

# Memoria anual de actividades de la Iglesia católica en España

2024



CONFERENCIA  
EPISCOPAL  
ESPAÑOLA

2024

# Memoria anual de actividades de la Iglesia católica en España

«Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales».

BENEDICTO XVI, CARITAS IN VERITATE (29 DE JUNIO DE 2009) 7.

## Introducción

- 10 La Iglesia comprometida con la transparencia
- 11 Informe de aseguramiento razonable de PwC

## I - La Iglesia católica en España

- 16 ¿Qué personas forman la Iglesia católica?  
santuarios, peregrinaciones, eventos y horas de dedicación pastoral
- 20 **Anunciar la fe**  
Actividad pastoral, educación católica, educación en universidades, misiones, patrimonio cultural
- 38 **Celebrar la fe**  
Sacramentos, religiosidad popular, celebraciones y fiestas religiosas,
- 46 **Vivir la fe**  
Actividad caritativa y asistencial, compromiso con la protección de menores y personas vulnerables, presencia en el ámbito de la salud, en el ámbito del mar, en el ámbito penitenciario

## II - Asignación tributaria y reparto

- 71 ¿Qué es la asignación tributaria, cómo se recibe y cuál es su reparto?
- 74 Liquidación de la asignación tributaria (2024)

## III - La economía diocesana

- 81 Contribución socioeconómica de la Iglesia diocesana: impacto económico y fiscal

## Anexos

# Carta del presidente

La publicación de la Memoria de Actividades es el testimonio transparente del compromiso de la Iglesia con la sociedad. La misión de la Iglesia, desplegada en el anuncio del Evangelio, la comunión y la caridad, es el eje de esta Memoria.

Queremos recordar, especialmente, el inmenso dolor causado por los efectos de la DANA, pero, sobre todo, la admiración por el mar de solidaridad de muchos voluntarios que ayudaron en las labores de limpieza y reparación. La respuesta eclesial ha constituido una parábola de lo que la Iglesia es y

vive. Hemos orado por las víctimas y sus familias, hemos compartido tiempo para la acción solidaria y hemos compartido bienes para ayudar. Ha sido una experiencia del valor de caminar juntos frente a la tragedia y la necesidad de transformar nuestras emociones en virtudes ciudadanas frente a la catástrofe. Esta acción en la adversidad demostró la genuina caridad cristiana, reafirmando que la Iglesia está al lado de quienes sufren.

Asimismo, miramos agradecidos el espíritu sinodal que ha impregnado

nuestro caminar este año, invitando a todos los bautizados a un proceso de escucha y discernimiento. Este camino quiere fomentar la comunión misionera de la Iglesia contribuyendo a que sea más participativa y dialogante, en permanente discernimiento de los pasos a dar en la salida misionera.

Esta publicación es también para nosotros un ejercicio de gratitud hacia los miles de donantes, voluntarios y agentes de pastoral que trabajan incansables por el Evangelio.

**Mons. Luis J. Argüello**  
Presidente de la Conferencia  
Episcopal Española



«Miramos al futuro con la esperanza de que una Iglesia que camina como Pueblo de llamados, unida en la oración y el servicio, continúe siendo signo e instrumento de paz y consuelo para el mundo».

MONS. LUIS J. ARGÜELLO. PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

# Introducción

El acuerdo del 3 de enero de 1979 entre la Santa Sede y el Estado español sobre asuntos económicos establece el compromiso del Estado de colaborar con el adecuado sostenimiento de la Iglesia católica, estableciendo para ello un sistema de asignación tributaria.

Dicho sistema fue puesto en marcha de manera experimental en 1988 y, desde entonces ha vivido distintas modificaciones a lo largo del tiempo.

El vigente sistema de asignación tributaria\* establece que la Iglesia recibiría, a partir de este momento para su sostenimiento, únicamente lo que los contribuyentes decidieran asignarle en su declaración de la renta anualmente, a través del 0,7% de su cuota íntegra.

Este sistema que había sido negociado por ambas partes, se fijó mediante el canje de notas de 22 de diciembre de 2006 entre la Nunciatura Apostólica y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. En él se preveía el compromiso de la Iglesia de presentar cada año una memoria justificativa de las cantidades recibidas del Estado, así como los destinos de las mismas.

Esta Memoria ofrece el detalle de los destinos de estas cantidades, dirigidos a sostener los fines propios de la Iglesia católica: anunciar la fe, celebrarla y vivirla.



La Constitución española de 1978 establece, en su artículo 16.3, que «los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia católica y las demás confesiones».

# La Iglesia comprometida con la transparencia

Cada año la Iglesia afianza el camino emprendido en materia de transparencia, consolidándola como uno de los ejes prioritarios de su gestión.

La implementación del Plan de Transparencia de la Conferencia Episcopal Española (CEE) en el año 2014 marcó el inicio de una intensa labor colaborativa entre la CEE, las diócesis españolas y otras instituciones eclesiales. Se orienta a materializar los objetivos marcados de buen

gobierno y transparencia en sus entidades.

Esta voluntad se traduce en una serie de iniciativas clave para garantizar la rendición de cuentas ante la sociedad. Entre ellas la publicación de esta Memoria Anual y su revisión externa cada año, la creación de las Oficinas de transparencia, la adhesión a convenios con Transparencia Internacional, la actualización de los sistemas contables y de rendición de cuentas, la formulación de códigos de

buen gobierno, y el desarrollo de tecnologías avanzadas en la gestión económica diocesana.

En los últimos años se ha producido, además, un gran avance en las instituciones diocesanas, para acercarse a la sociedad, ofreciendo en sus portales de transparencia toda la información necesaria para conocer su composición, sus representantes, sus normas de actuación, sus recursos, e incluso información de todas sus

actividades, estableciendo herramientas de contacto con los ciudadanos.

A través de estos esfuerzos, la Iglesia **reafirma su compromiso social. Para ello ofrece con claridad y detalle su forma de organización, su funcionamiento y su estructura financiera. Las actividades esenciales que definen su misión se realizan en favor de la sociedad: la evangelización, la celebración, el anuncio y el testimonio de la fe.**

## Informe de aseguramiento razonable de PwC

La prestigiosa auditora internacional PwC, a requerimiento de la Conferencia Episcopal Española, ha realizado, por duodécimo año consecutivo, un Informe de Aseguramiento Razonable sobre la Memoria Anual de Actividades de la Iglesia católica en España, del año 2024.

“Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento de conformidad con la norma ‘International Standard on Assurance Engagements 3000, Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information’ emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (‘IAASB’) de la International Federation of Accountants (‘IFAC’) para un nivel de aseguramiento razonable”.



\*Para más información ver página 94.



En nuestra opinión, la Memoria Anual de Actividades del Ejercicio 2024 de la Conferencia Episcopal Española ha sido preparada de manera adecuada y fiable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el proceso descrito en el Manual de elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE.

PWC ESPAÑA

# La Iglesia católica en España

70 Diócesis    122 Obispos

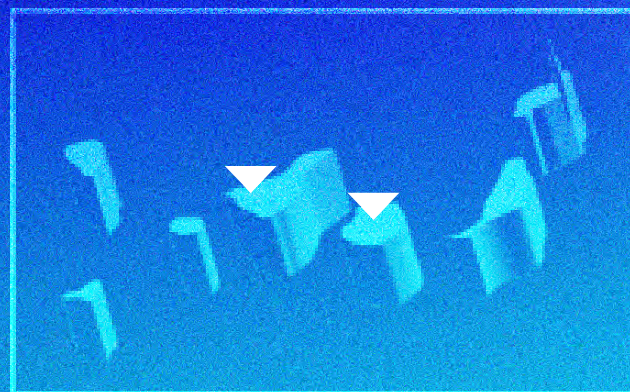
14.994 Sacerdotes    599 Diáconos permanentes

La Iglesia, fiel a su misión de llevar la buena noticia, sale al encuentro de los demás y es signo e instrumento de comunión.

La conforman los obispos, sucesores de los apóstoles, a quienes se vinculan sacramentalmente los presbíteros y los diáconos; los laicos, Iglesia en el mundo; los consagrados, especialmente en la vivencia de un carisma.

Se articula y hace presente en el territorio en 69 diócesis territoriales más la diócesis castrense. Cada diócesis está presidida por un obispo con la colaboración del presbiterio diocesano y la ayuda de los diáconos.

69 diócesis territoriales +  
1 diócesis Castrense



Presentar en una publicación el total de la aportación de la Iglesia en favor de la sociedad es una tarea prácticamente imposible. En los apartados anunciar la fe, celebrar la fe y vivir la fe se analiza el amplio servicio de las instituciones de la Iglesia.

En la primera parte se presenta la **actividad** realizada por el conjunto de las entidades eclesiales, donde se incluye la labor destacada de los institutos de

vida consagrada, las sociedades de vida apostólica, así como el resto de entidades religiosas (asociaciones, fundaciones, cofradías, hermandades, etc.) que forman parte de la Iglesia católica.

En la segunda parte se informa de la **asignación tributaria**, que colabora en el mantenimiento de la economía diocesana y, con ello, en el funcionamiento de la Iglesia en su conjunto, si bien muchas de las

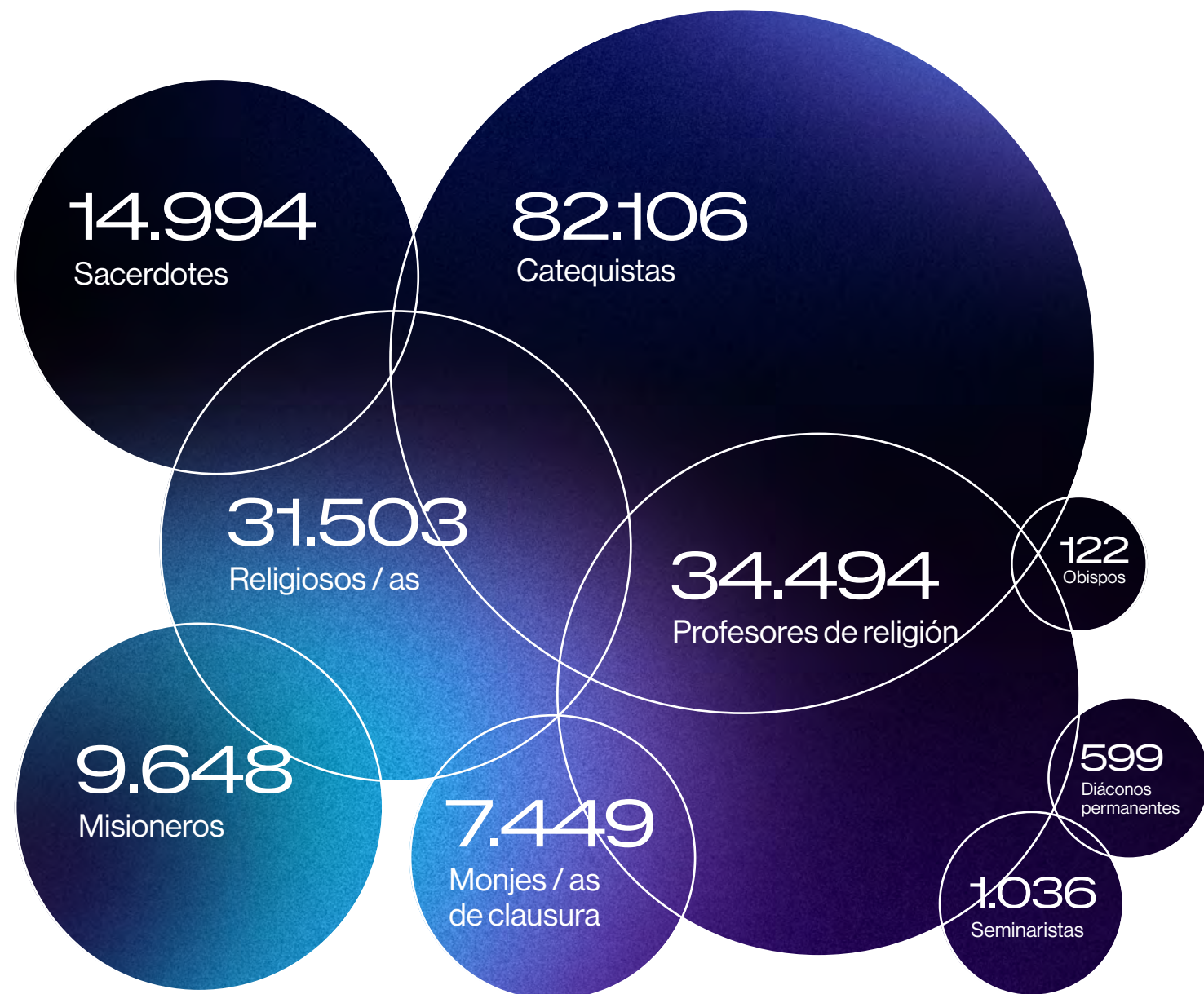
actividades aquí descritas no son financiadas directamente con la asignación tributaria, sino también con los recursos generados por las propias entidades.

Con estas páginas no se agota la actividad de la Iglesia ni su aportación social. Únicamente se ha recogido aquí aquella información sobre la que se tienen datos ciertos y contrastables. **La realidad de la vida de la Iglesia es, sin duda, muy superior.**

La Iglesia realiza en España una importantísima labor en favor de las personas y de la sociedad en su conjunto. De la vivencia y el anuncio del Evangelio nacen numerosas iniciativas sociales y culturales que contribuyen a la creación de una sociedad mejor, más justa y solidaria.



# ¿Qué personas forman la Iglesia católica?



Más de **8.236.000** personas acuden regularmente a misa  
 Más de **9.500.000** eucaristías se celebran cada año

## Y millones de laicos...

En España contamos con una rica y plural realidad asociativa laical. La Iglesia, a través de los movimientos y asociaciones laicales, se encuentra presente en multitud de ambientes (la familia, la educación, el trabajo, la economía, la política, la discapacidad, el ocio y el tiempo libre, los medios de comunicación, la caridad, el compromiso

misionero, la sanidad...) y cubre los diversos sectores de edad de la población (niños, adolescentes, jóvenes y mayores).

Todo esto pone de manifiesto que en nuestra Iglesia española existe una realidad viva de un laicado asociado, que debemos impulsar y animar para seguir llevando a cabo la misión evangelizadora.

**79**  
Asociaciones y movimientos laicales nacionales

**407.356**  
Laicos asociados



«Los grupos eclesiales que tienen como objetivo de su compromiso la acción pastoral en ámbito social, constituyen un punto de referencia privilegiado, ya que operan en la vida social conforme a su fisonomía eclesial y demuestran, de este modo, lo relevante que es el valor de la oración, de la reflexión y del diálogo para comprender las realidades sociales y mejorarlas».

COMPENDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA (2004) 550

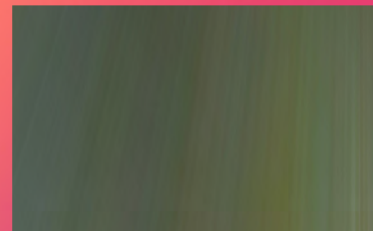
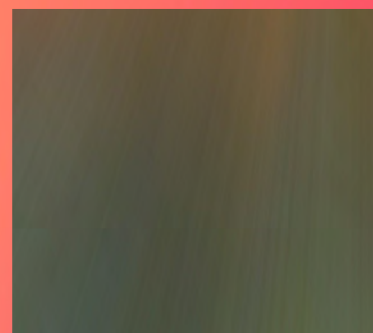
# La vida consagrada

Junto con la Iglesia diocesana, nos encontramos también con los institutos de vida consagrada (religiosos y seculares) y las sociedades de vida apostólica. Cada institución tiene la autonomía y organización que le confieren las normas canónicas y sus propios estatutos.

En la Conferencia de Religiosos de España (CONFER) están adscritos **403 institutos religiosos y sociedades de vida apostólica** (74% congregaciones femeninas y 26% masculinas) con un total de **3.900 comunidades**

**religiosas** (72% femeninas y 28% masculinas) que agrupan a **23.865 religiosos** y **7.638 religiosos**. Su presencia en campos como la educación, la sanidad y la asistencia social a los más necesitados resulta esencial para nuestro país.

También en este apartado nos encontramos con la vida contemplativa, que en España se hace especialmente presente a través de **690 monasterios**, a los que pertenecen un total de **7.749 monjas y monjes de clausura**.



## 403

institutos religiosos y sociedades de vida apostólica

## 74%

congregaciones femeninas

## 26%

congregaciones masculinas

## 690

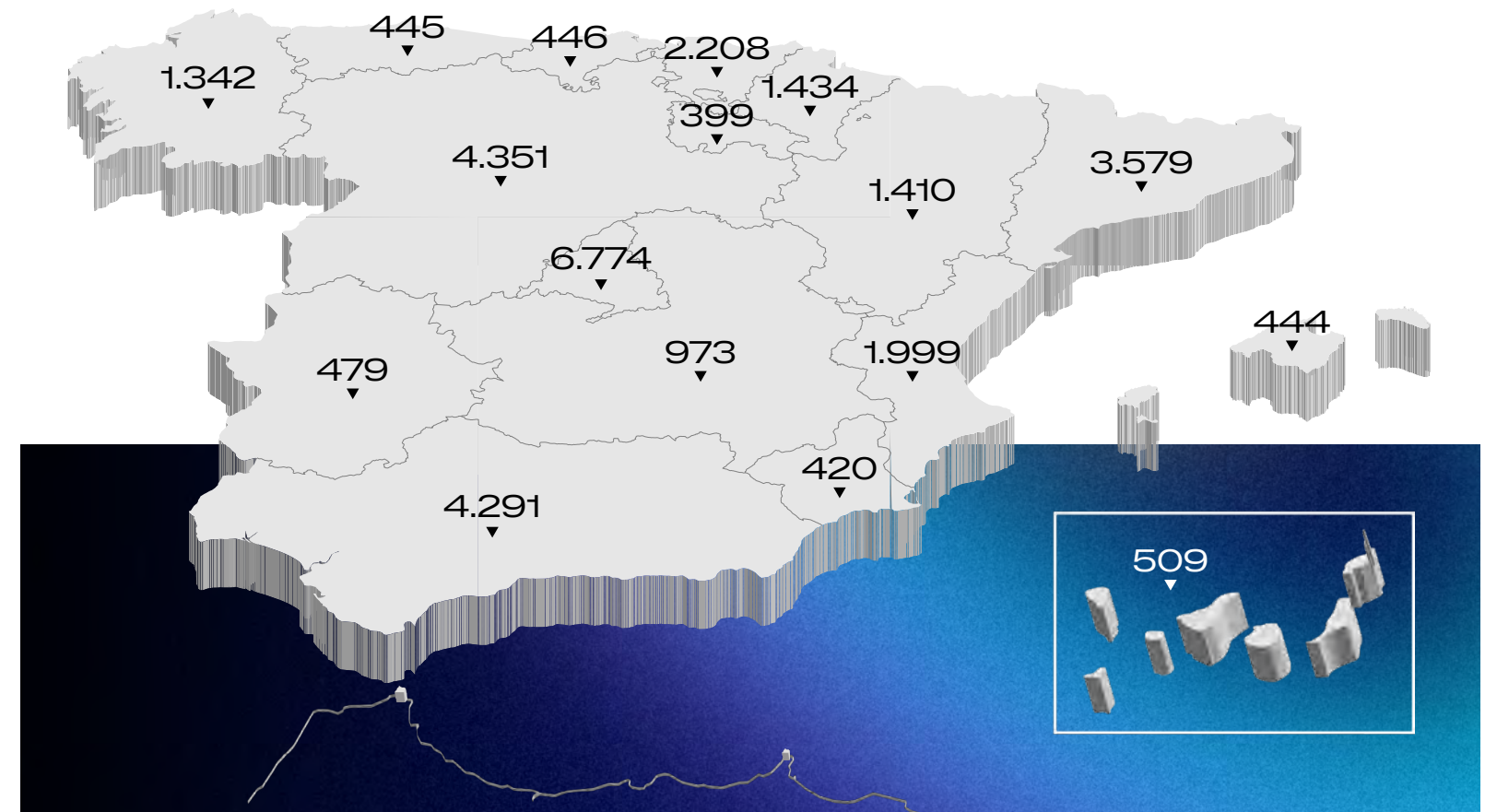
monasterios

## 7.749

monjes/as de clausura

# Religiosos y religiosas

por Comunidad Autónoma

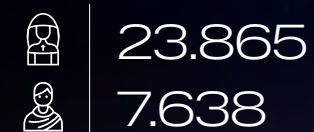


## 31.503

religiosas/os

## 3.900

comunidades religiosas



7.638



# Anunciar la fe

Actividad pastoral.  
Dedicación pastoral de los sacerdotes

La Iglesia, a través de su actividad pastoral, también acompaña a los fieles en los momentos esenciales de sus vidas. Estos momentos son reflejados en las celebraciones sacramentales, **desde el nacimiento a la fe por el bautismo**, la reconciliación con Dios por medio del sacramento del perdón, hasta la celebración del amor humano en

el matrimonio y el consuelo y fortaleza en los momentos de la debilidad mediante la unción de los enfermos.

Una labor que se hace especialmente intensa en el ámbito rural, donde se ubican la mayoría de parroquias en nuestro país y donde la labor de acompañamiento de los sacerdotes y agentes de pastoral se hace todavía más necesaria.



## 26.449.416

de horas dedicadas por los sacerdotes en su labor en las parroquias:

Sacramentos  
Visitas a enfermos  
Acompañamiento espiritual  
Despacho parroquial  
Actividad pastoral

«Construir una comunidad en la que las relaciones sean transparencia del amor de Dios y, de este modo, la vida misma se convierta en anuncio».

XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, INSTRUMENTUM LABORIS PARA LA PRIMERA SESIÓN (2023) 52.

## 11.479

parroquias rurales

## 11.443

parroquias urbanas

# Educación católica

Clases de religión y educación en colegios

«La comunidad educativa es un «nosotros» en el que el docente, el estudiante, la familia, el personal administrativo y de servicio, los pastores y la sociedad civil convergen para generar vida».

LEÓN XIV, DISEÑAR NUEVOS MAPAS DE ESPERANZA (2025) 3.1.

La actividad que desarrolla la Iglesia desde hace siglos en el ámbito educativo tiene una gran relevancia en nuestro país. Millones de españoles, de cualquier creencia y condición, se forman cada año en alguno de los centros promovidos por órdenes y congregaciones religiosas, diócesis y otras instituciones eclesiales. Estos centros proponen un conjunto de valores a la luz del Evangelio que implican una formación integral de la persona, contribuyendo al desarrollo de valor

para la sociedad en su conjunto. Se trata de una formación de calidad, con buenos resultados académicos, de gran demanda por parte de los padres y que supone un importante ahorro al Estado por la eficiencia en la gestión del gasto en los centros y la baja dotación de los conciertos en comparación con la enseñanza pública. Estudios recientes han demostrado el impacto positivo multiplicador que tiene la educación católica en España.



# 5.067

Millones de euros de ahorro al Estado\*

## Educación católica en cifras

Curso 2024 - 2025

# 2.527

Centros católicos

# 2.398

Centros católicos concertados

# 1.482.503

Alumnos

# 63.056

Aulas

# 135.688

Trabajadores

# 110.378

Docentes

97% personal seglar 3% personal religioso

Colegios diocesanos

# 147.881

Alumnos

# 336

Colegios

Centros de educación especial

# 10.245

Alumnos

# 410

Centros

Asignatura de religión

# 2.928.354

Alumnos

# 34.494

Profesores

Alumnos extranjeros

# 105.329

Alumnos

(el 7% de alumnos inmigrantes está escolarizado en la escuela concertada)

# II Congreso de Educación católica

“La Iglesia en la Educación: presencia y compromiso”

## LA IGLESIA EN LA EDUCACIÓN

presencia y compromiso

En el II Congreso de Educación católica celebrado en febrero de 2024, participaron cerca de 2.000 personas, «donde se acogió la realidad de los innumerables educadores cristianos, profesionales en multitud de escenarios educativos, muchas veces desconocidos; las preocupaciones de los centros de Educación Especial, con una realidad demasiado invisibilizada en nuestra sociedad; la realidad

de los centros de Formación Profesional, preocupados por la inclusión social y la promoción humana y profesional; la vida de los colegios mayores y residencias universitarias, que hacen posible a los estudiantes una formación que supere el individualismo y la hiperespecialización; y la inquietud por la educación cristiana de las nuevas generaciones, que comparten las familias, los colegios y las parroquias.»

cerca de  
**2.000**  
participantes



Mons. Alfonso Carrasco  
Presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura de la Conferencia Episcopal Española  
Clausura del II Congreso de Educación católica.

## Ámbitos educativos en el Congreso

**39%**

Colegios de ideario cristiano

**35%**

Profesorado (Profesores de religión católica y profesorado cristiano)

**12%**

Otros (Educación no formal, centros de Formación Profesional, centros de educación especial, Colegios Mayores y Residencias universitarias)

**8%**

Universidades

**6%**

Parroquias

# Actividad pastoral y voluntariado en colegios católicos

«La evangelización propone a la educación un modelo de humanismo inspirado en el Evangelio, y la educación sostiene y acompaña el proceso de evangelización abriendo el corazón de niños, adolescentes y jóvenes a la verdad, a la belleza, a la compasión y al sentido de la vida».

ESCUELA EVANGELIZADORA. UNA PROPUESTA PARA ENCARNAR EL EVANGELIO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS (ESCUELAS CATÓLICAS FERE-CECA, MADRID 2019).

Grupos de catequesis

**48.675**

(niños, jóvenes y adultos)

Grupos de fe / pastoral

**51.779**

(niños, jóvenes y adultos)

Voluntariado en colegios

**10.670**

(niños, jóvenes y adultos)



# Educación en universidades

Curso 2024/2025

«La Universidad sigue siendo, por vocación, junto a las demás Instituciones de enseñanza superior, un lugar privilegiado para la elaboración del saber y de la formación, y juega un papel fundamental en la preparación de los cuadros dirigentes de la sociedad».

CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA – CONSEJO PONTIFICIO PARA LOS LAICOS – CONSEJO PONTIFICIO DE LA CULTURA, PRESENCIA DE LA IGLESIA EN LA UNIVERSIDAD Y EN LA CULTURA UNIVERSITARIA (1994) 14.

## 127.507

Alumnos universitarios de grado

## +4.806

Alumnos universitarios de grado que en 2023



## 26.631

Alumnos universitarios de posgrado

## 9.790

alumnos matriculados en centros católicos de magisterio adscritos a universidades

# 154.138 17

Alumnos

Universidades

## Universidades católicas

### 32.993

Alumnos totales

### 26.176

Alumnos de grado

### 6.817

Alumnos de posgrado



## Universidades de inspiración católica

### 98.710

Alumnos totales

### 81.572

Alumnos de grado

### 17.138

Alumnos de posgrado



## Universidades pontificias

### 18.090

Alumnos totales

### 15.772

Alumnos de grado

### 2.318

Alumnos de posgrado



## Universidades eclesiásticas

### 4.345

Alumnos totales

### 3.987

Alumnos de grado

### 358

Alumnos de posgrado



**24** facultades eclesiásticas

**11.788** alumnos totales

# Misiones

«La evangelización es la razón de ser de la Iglesia. No puede haber auténtica evangelización sin la proclamación explícita de que Jesús es el Señor».

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, FIELES AL ENVÍO MISIONERO (EDICE, MADRID 2021-2025).

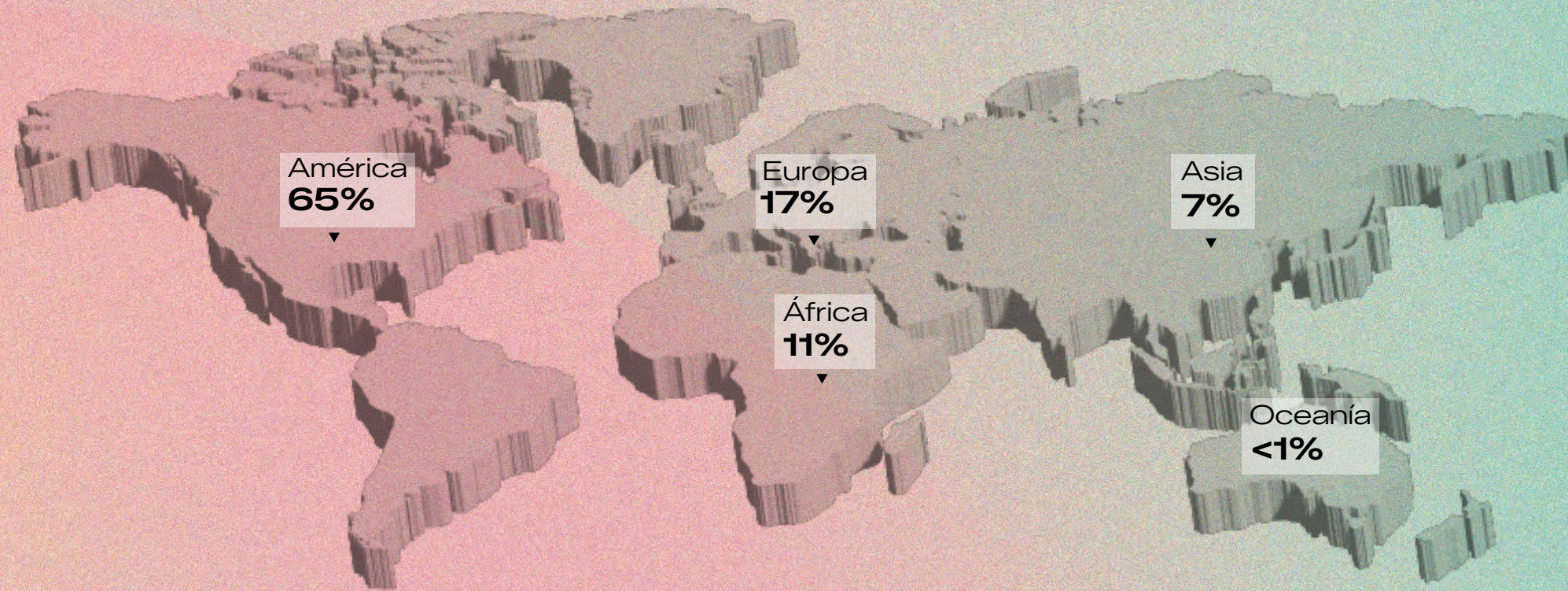
## 9.648

Misioneros

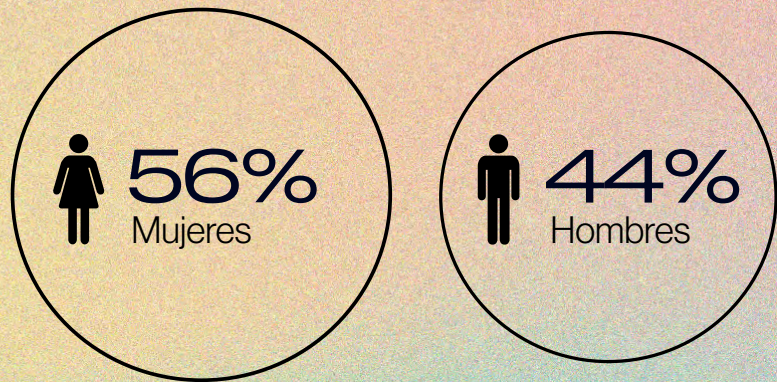
## 520

Familias en misión

Distribución por continentes



## Distribución de los misioneros españoles



54% consagrados

25% sacerdotes religiosos

12% laicos

8% sacerdotes diocesanos

1% obispos



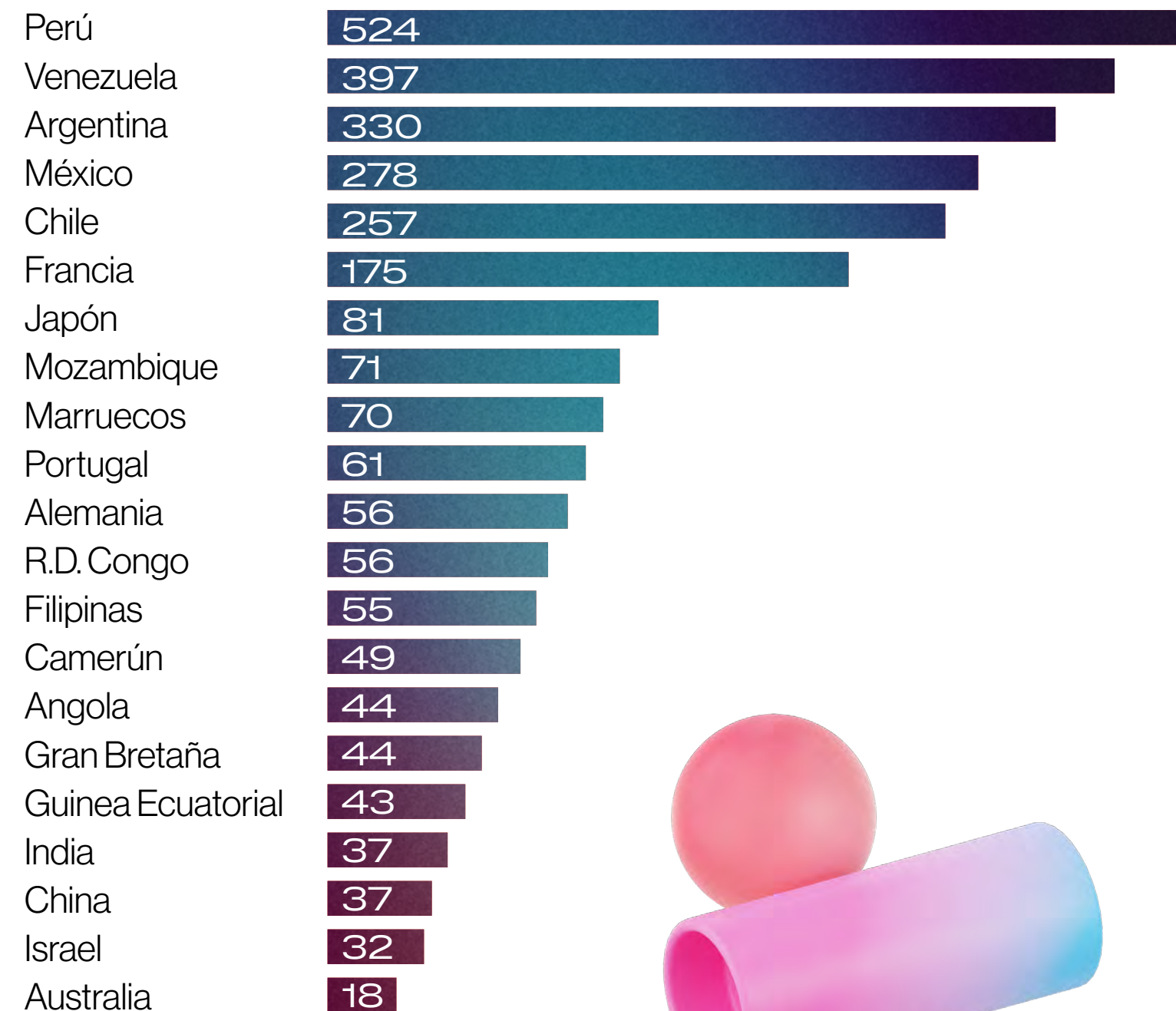
# Misioneros españoles

«Nada hay más hermoso que haber sido alcanzados, sorprendidos, por el Evangelio, por Cristo. Nada más bello que conocerle y comunicar a los otros la amistad con Él».

BENEDICTO XVI, HOMILÍA DURANTE LA SANTA MISA DEL SOLEMNE INICIO DEL MINISTERIO DEL PONTIFICADO (24 DE ABRIL DE 2005).



# Distribución por países



**1.131**  
Territorios en misión

Fuente: Obras Misionales Pontificias (OMP)



# Diócesis españolas con más misioneros en el extranjero

**133**

países en el mundo con presencia de misioneros españoles

Distribución por número de misioneros:



Distribución por número de países:



# Fondo "Nueva Evangelización"



**3.072.700€**

de ayudas en 309 proyectos

### ¿Qué es?

Es un fondo creado por la Conferencia Episcopal Española para atender las necesidades de evangelización en todo el mundo. Ayuda económicamente a la realización de proyectos pastorales y de evangelización en comunidades cristianas que carecen de recursos suficientes en América Latina, África, Asia, Oceanía y países del este europeo.

### ¿Cómo se constituye?

El Fondo se constituye a partir de una dotación de la Conferencia Episcopal Española que procede de la asignación tributaria. Además, también recibe aportaciones de las diócesis españolas, los monasterios e institutos de vida consagrada, otras instituciones de la Iglesia y donaciones particulares de fieles. Desde su fundación en 1997 el Fondo "Nueva Evangelización" ha subvencionado más de 5.000 proyectos pastorales con más de 50 millones de euros.

### ¿Para qué se utiliza?

- Construcción y restauración de templos y monasterios
- Ayuda a la formación pastoral de sacerdotes y religiosos
- Ayuda a seminarios diocesanos
- Catequistas y materiales pedagógicos para la catequización
- Adquisición de vehículos para misioneros

57%  
**1.706.850€**  
África

31,4%  
**992.850€**  
América

7,8%  
**259.000€**  
Asia

3,5%  
**102.000€**  
Europa

0,3%  
**12.000€**  
Oceanía

**50.350.014€**

Importe total subvencionado desde 1997 por el FNE

**5.355**

proyectos subvencionados desde la creación del FNE

# Patrimonio cultural

Numerosos bienes muebles e inmuebles, documentales, obras pictóricas, arquitectónicas, exposiciones y conciertos expresan la importancia cultural de la Iglesia en España. Una importante presencia en el amplio patrimonio cultural de nuestro país, que supone una fuente inmensa de riqueza y valor para toda la sociedad.

El patrimonio cultural tiene una finalidad litúrgica, evangelizadora y pastoral, a la vez que está abierto al estudio y a la contemplación de la sociedad. Por eso la Iglesia lo

pone a disposición de todos. Además, toda la actividad que genera la presencia del patrimonio cultural de la Iglesia en nuestro país tiene un gran impacto a nivel económico, y en la generación de empleo y riqueza para las localidades donde está ubicado.

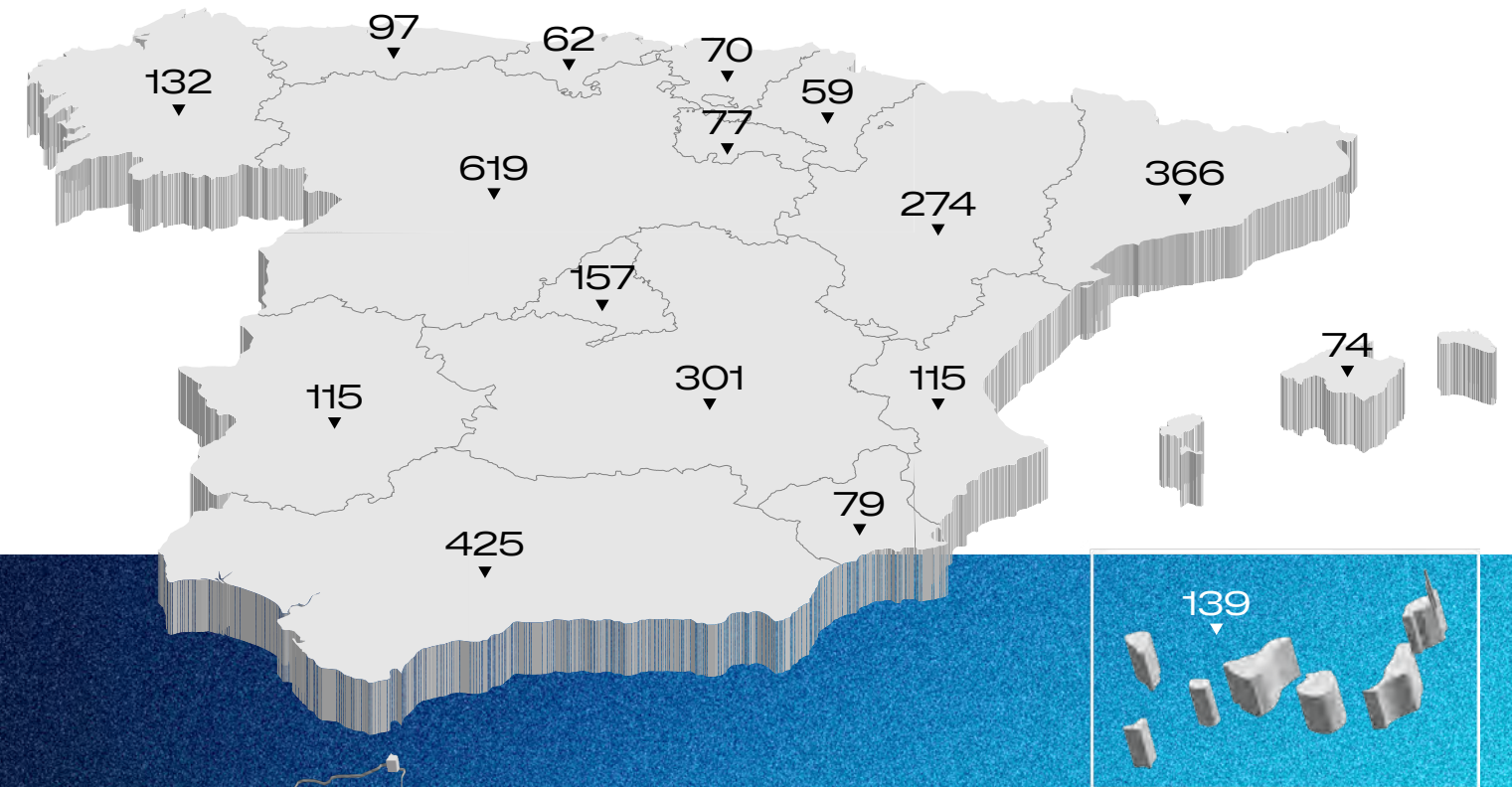
El patrimonio cultural de la Iglesia en España tiene también un gran atractivo turístico, y cada año, millones de personas participan en alguna de las peregrinaciones, celebraciones de Semana Santa y fiestas populares de carácter religioso en nuestro país.

## Número de bienes de interés cultural (BIC)

Por comunidades autónomas

# 3.161

Bienes inmuebles de interés cultural (BIC) pertenecen a la Iglesia



Las diócesis en España conservan y protegen un patrimonio, que debe ser conservado y que implica grandes gastos de rehabilitación y de mantenimiento ordinario continuos.

«La fe tiende por su propia naturaleza a expresarse en formas artísticas y en testimonios históricos que entrañan gran fuerza evangelizadora y valor cultural, a los cuales la Iglesia debe prestar la máxima atención».

COMISIÓN PONTIFICIA PARA LOS BIENES CULTURALES DE LA IGLESIA, CARTA CIRCULAR SOBRE LA FUNCIÓN PASTORAL DE LOS MUSEOS ECLESIASTICOS (CIUDAD DEL VATICANO, 2001).

La Iglesia es consciente del interés que suscita el patrimonio cultural y lo pone a disposición de todos, acometiendo cada año el mantenimiento necesario para que su preservación permita el continuo disfrute de todos.

Durante el año **2024** se han llevado a cabo **842 proyectos** para rehabilitar dicho patrimonio.

Además, en España existen más de 500 municipios en los que el único Bien de Interés Cultural, la máxima categoría de protección que la Ley de Patrimonio Histórico contempla, es la iglesia o iglesias del emplazamiento. Para dichos enclaves la presencia de

estos bienes es una clara aportación al desarrollo económico de la zona, por su gran valor cultural y la atracción turística que generan.

De los 44 bienes culturales españoles declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, 22 cuentan con una presencia significativa de las entidades de la Iglesia, ya sea en forma de propiedad (catedral de Salamanca, Cuenca y Concatedral de Santa María de Cáceres), por el origen (Camino de Santiago, Alcalá de Henares), por la presencia en los conjuntos de numerosas iglesias o conventos o por otros variados motivos.

53

Proyectos de construcción de templos

789

Proyectos de rehabilitación del patrimonio

91.297.891€

Destinados por las diócesis para **842 proyectos** de construcción, conservación y rehabilitación en 2024

678.390.596 €

Destinados en los últimos 11 años

En la Iglesia existen **287 museos** diocesanos, parroquiales y religiosos, que están íntimamente unidos a la vida parroquial y eclesial, y que prestan un importante servicio al enriquecimiento cultural de la sociedad y a su misión evangelizadora.

# Celebrar la fe

«Caminar juntos en lugares diferentes como discípulos de Jesús en la diversidad de carismas y ministerios, así como en el intercambio de dones entre las Iglesias, es un signo sacramental importante para el mundo actual».

XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS,  
INSTRUMENTUM LABORIS PARA LA SEGUNDA SESIÓN (2024) 42.

22.922

Parroquias

87

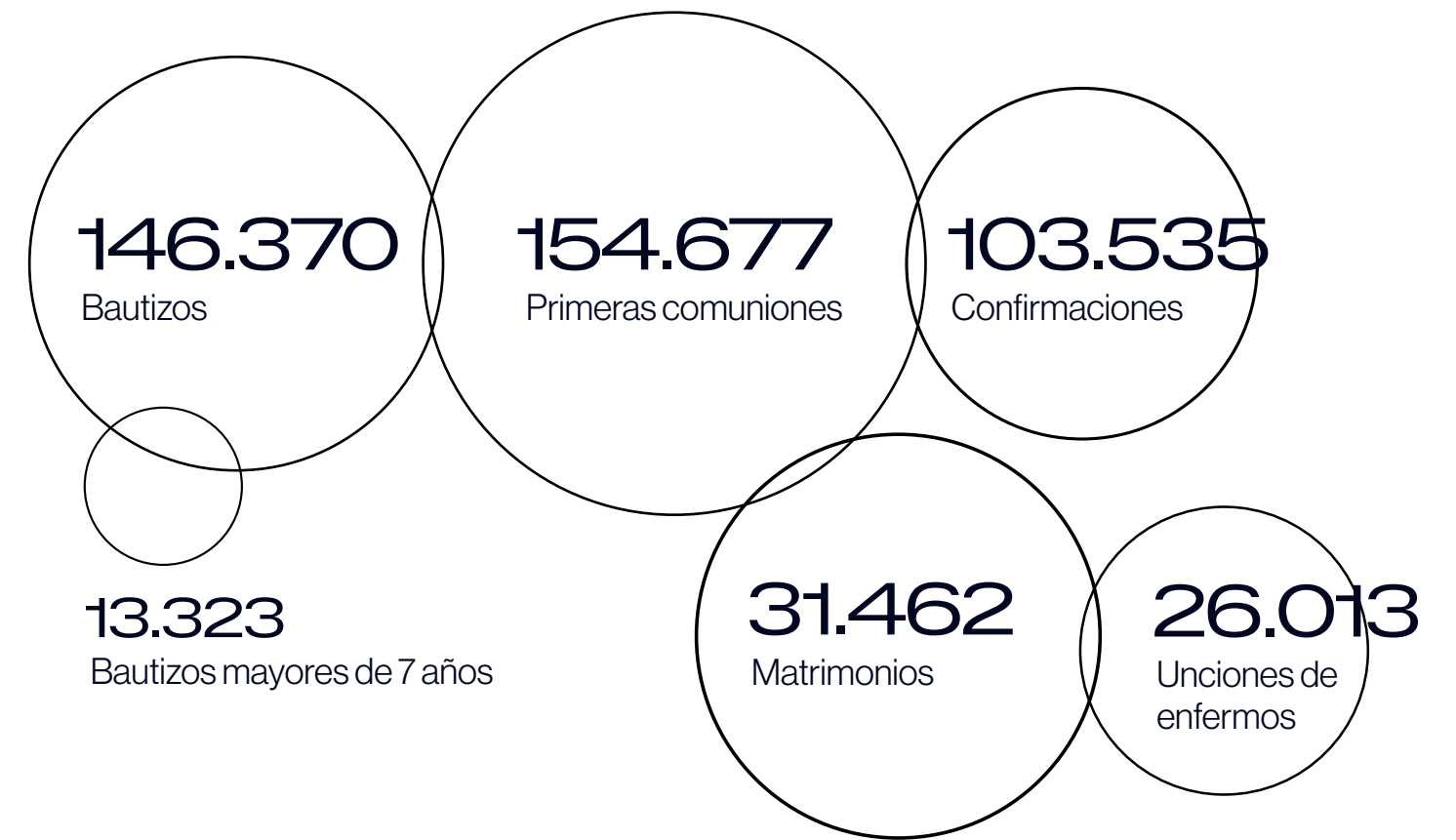
Catedrales

638

Santuarios

## Sacramentos

Año 2024



# Religiosidad popular

## Celebraciones y fiestas religiosas



426

Celebraciones y fiestas religiosas en España:

(Semana santas, romerías, Corpus Christi, etc.) cuentan con la declaración de interés turístico tanto nacional como internacional

171

Fiestas de semana santa declaradas de interés turístico

## Cofradías

Las cofradías son asociaciones religiosas, eclesiales, cuya misión y trabajo se desarrolla en el seno de la Iglesia diocesana.

Celebran la fe, participan de la misión evangelizadora, forman a sus cofrades y realizan una importante labor asistencial.

5.534

cofradías inscritas actualmente en el Registro de Entidades Religiosas, sin contar muchas más que existen y cuya actividad se circunscribe a un ámbito más reducido o parroquial

>1.000.000  
de cofrades

97

Fiestas religiosas de interés turístico nacional:

(Semana santa de Córdoba, Sahagún, romería de la Virgen de la Cabeza de Andújar...)

47

Fiestas religiosas de interés turístico internacional:

(Semana santa de Cartagena, León y Mérida)

**Numerosas fiestas religiosas cuentan en nuestro país con la declaración de interés turístico no solo nacional, sino también internacional. El título de interés turístico reconoce la singularidad, el arraigo y el valor patrimonial, cultural e histórico de la fiesta.**

El patrimonio cultural de la Iglesia es una fuente importante de riqueza para la sociedad en su conjunto, tanto por su valor artístico, como también por toda la fuente de ingresos que genera.

Son millones las personas que viajan cada año a nuestro país para conocer nuestro patrimonio cultural, atraídos por fiestas religiosas, semanas santas, procesiones, eventos culturales etc.

Todas las creaciones artísticas manifiestan la fe y suponen un extraordinario instrumento para evangelizar a cuantos las contemplan.

El patrimonio cultural tiene una finalidad litúrgica, evangelizadora y pastoral, a la vez que está abierto al estudio y contemplación de la sociedad.

## Santuarios

La diversidad de los santuarios en España es innegable, ya que expresa realidades sociales, humanas, culturales y religiosas distintas, que son a su vez el reflejo de la riqueza de expresiones religiosas de las Iglesias particulares de España.



# 638

Santuarios en España

## Camino de Santiago

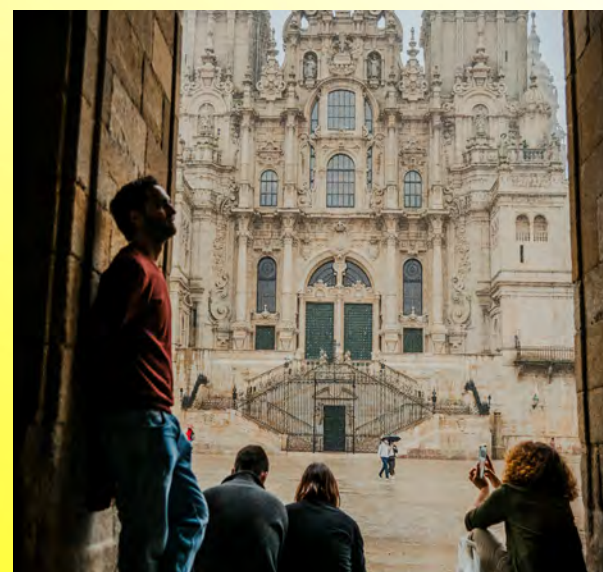
El Camino de Santiago es una ruta de peregrinación con profunda dimensión espiritual, religiosa y cultural. Durante el año 2024 la afluencia de peregrinos aumentó un 12% en relación al año anterior. De estos el 43% fueron españoles y el 57% extranjeros.

# 499.183

 peregrinos

Peregrinos por motivación:

<b>44,7%</b>	<b>36,3%</b>	<b>19%</b>
Religiosa	Religiosa y otra	Cultural



Durante este año se realizaron diversos eventos eclesiales en España, entre estos, el II Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías en Sevilla y la XLIV Semana Social de España en Valladolid, el Encuentro de Laicos sobre el Primer

anuncio con el lema "Pueblo de Dios unido en la Misión" y el año Jubilar de Caravaca de la Cruz. Momentos de encuentro, diálogo y una mirada complementaria sobre vivencia comunitaria de fe y sobre el compromiso cristiano de la vida pública.



# >1.800

Participantes en el congreso

# 630

Hermandades

# 3

Continentes



# >700

Participantes

# 40

Obispos

«La Iglesia reconoce que el diálogo comienza por escuchar el sufrimiento y las "razones" del otro, para restaurar la vida de las personas (cf. Jn 4,5-42), por ello es esencial una presencia cualificada en el mundo de la exclusión, el sufrimiento y la enfermedad. Presencia no sólo asistencial sino promotora de participación y ciudadanía activa».

EL DIÁLOGO, CAMINO PARA LA IGLESIA. CONCLUSIONES DE LA XLIV SEMANA SOCIAL EN VALLADOLID (2024)



# Horas de dedicación pastoral

## 48.833.642

horas que dedican sacerdotes, voluntarios y seglares a la actividad pastoral

Cada año son muchas personas las que participan de algún modo en la actividad celebrativa de la Iglesia: sacerdotes, voluntarios, laicos, etc.

La entrega diaria de todas estas personas ha supuesto una inmensa labor de colaboración tan necesaria para poder seguir celebrando los principales sacramentos y preparar las correspondientes actividades catequéticas.

Han sido millones las personas que, entregando unas

horas a la semana, suponen millones de horas con un valor incalculable, de aquellos que se sienten partícipes de la Iglesia y quieren colaborar con ella. Su aportación más necesaria y valiosa es su tiempo.

La actividad pastoral, insertada en el dinamismo misionero de la Iglesia, responde a las diversas dimensiones de la comunidad cristiana: la catequesis y la formación permanente, el acompañamiento de las familias y de los jóvenes, la atención

a los enfermos, la proyección de la doctrina social en los ámbitos profesionales, la presencia en los medios de comunicación, etc.

Este anuncio del amor del Dios que nos salva, comienza en las familias y crece a través de numerosos cauces, como en las parroquias y en las escuelas: la catequesis, la predicación, los grupos de reflexión y de formación centrados en la Biblia, el catecismo, los centros formativos de la Iglesia, etc.

«Sorprende gratamente el constatar que la inmensa mayoría de los catequistas son seglares, lo que sitúa a la catequesis como uno de los campos preferentes donde, de hecho, desarrolla el laico responsabilidades eclesiales. Por otra parte, la figura del catequista permanente, que asume la tarea de catequizar como un servicio estable, se va poco a poco configurando en nuestra Iglesia».

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, EL CATEQUISTA Y SU FORMACIÓN. ORIENTACIONES PASTORALES (1985)



## 14.767

entidades religiosas católicas (asociaciones, fundaciones y otras) inscritas en el Registro de entidades religiosas.

# Vivir la fe

«Con una mirada misericordiosa y el corazón lleno de amor, Él se dirigió a sus criaturas, haciéndose cargo de su condición humana y, por tanto, de su pobreza».

LEÓN XIV, DILEXI TE, SOBRE EL AMOR HACIA LOS POBRES (2025) 16

## Actividad caritativa y asistencial

Durante este año 2024, la labor social y asistencial que realizan las diócesis, las parroquias y otras instituciones eclesiales que atienden a los más desprotegidos, acercan cada día el verdadero rostro de la Iglesia a muchas personas de nuestra sociedad que lo desconocen.



**>9.000**  
centros sanitarios y asistenciales de la Iglesia

**3.812.235**  
personas beneficiarias

## Evolución de los centros sanitarios y asistenciales de la Iglesia

En España existen actualmente más de 9.000 centros asistenciales que sostienen las distintas entidades de la Iglesia: diócesis, parroquias, congregaciones religiosas, Cáritas, asociaciones... en los comedores sociales, casas de acogida, centros de menores, residencias de personas mayores, ambulatorios, hospitales, centros para la promoción de la mujer y víctimas de violencia, etc, se han atendido en sus necesidades a más de 3 millones de personas.

Gracias a ellas y a los miles de voluntarios que cada día entregan su tiempo generosamente

**3.723**  
centros más que en 2010

**+69,76%**  
centros los últimos 14 años

# Centros sanitarios y asistenciales de la Iglesia

## Centros sanitarios

	Centros	Beneficiarios
1. Hospitales	70	803.064
2. Ambulatorios/dispensarios	53	446.391
3. Casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad	849	80.673
	<b>972</b>	<b>1.330.128</b>

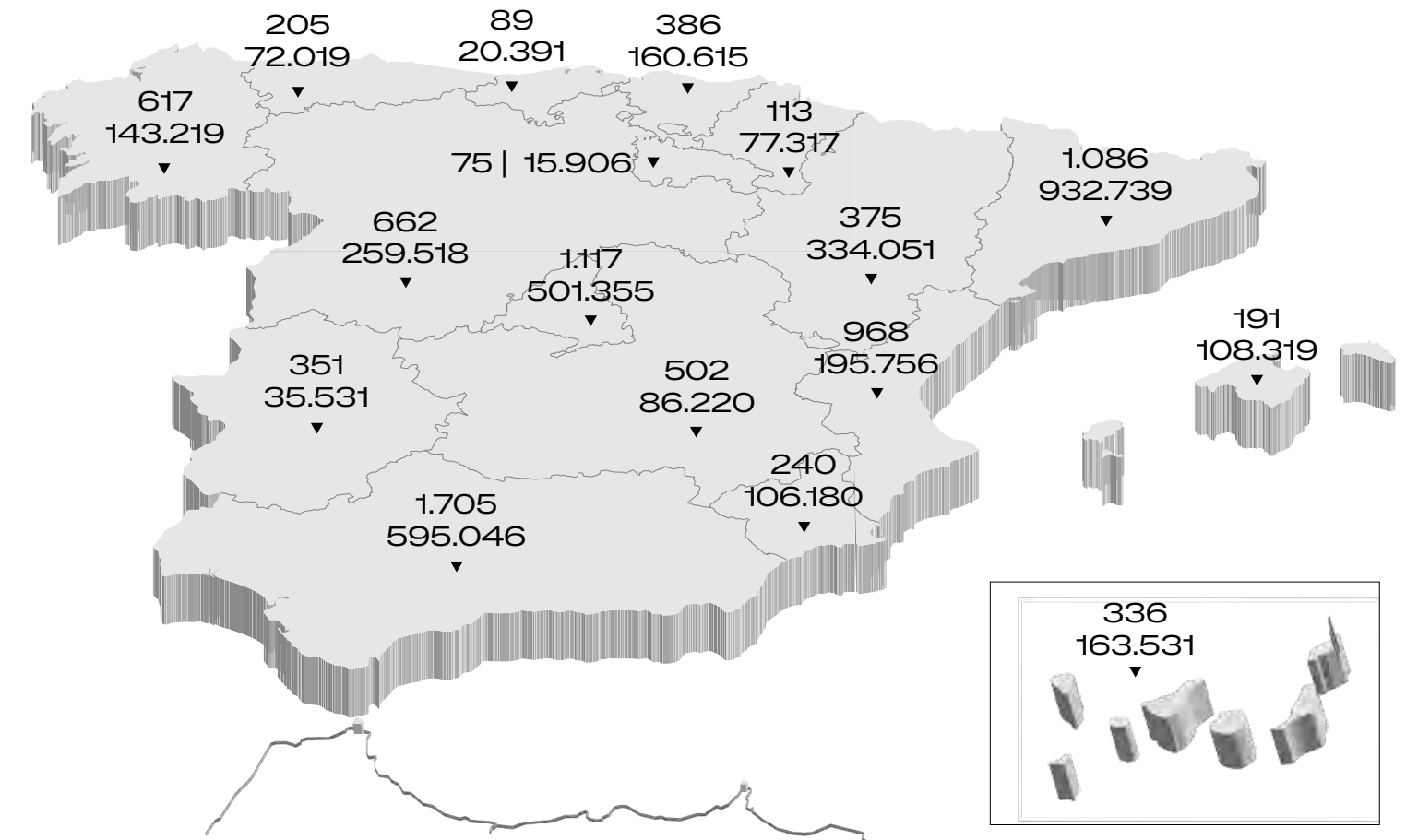
## Centros asistenciales

	Centros	Beneficiarios
1. Centros para mitigar la pobreza	6.282	1.941.746
2. Centros para promover el trabajo	425	120.595
3. Centros de asistencia a inmigrantes, refugiados y prófugos	160	117.132
4. Centros para la defensa de la vida y la familia	259	84.967
5. Centros de menores, jóvenes y otros centros para tutela de la infancia	431	63.475
6. Centros culturales, artísticos y educación para la paz	86	47.120
7. Centros de rehabilitación para drogodependientes	90	43.410
8. Centros para la promoción de la mujer y víctimas de la violencia	156	35.167
9. Centros de asesoría jurídica	44	19.961
10. Guarderías infantiles	155	8.534

**Total** **9.060** **3.812.235**

Por comunidades autónomas  
Centros / Personas beneficiarias

Vivir la fe



Arzobispado Castrense  
42 | 4.522



**9.060**  
Centros

**3.812.235**  
Personas beneficiarias

# Centros para mitigar la pobreza

Familias, jóvenes, desempleados, inmigrantes, personas sin hogar, exreclusos, reciben en estos centros atención básica de apoyo a sus necesidades materiales, como alimentos, ropero, pago de recibos, ayuda en el acceso a la vivienda, asesoría y también acompañamiento humano y espiritual.

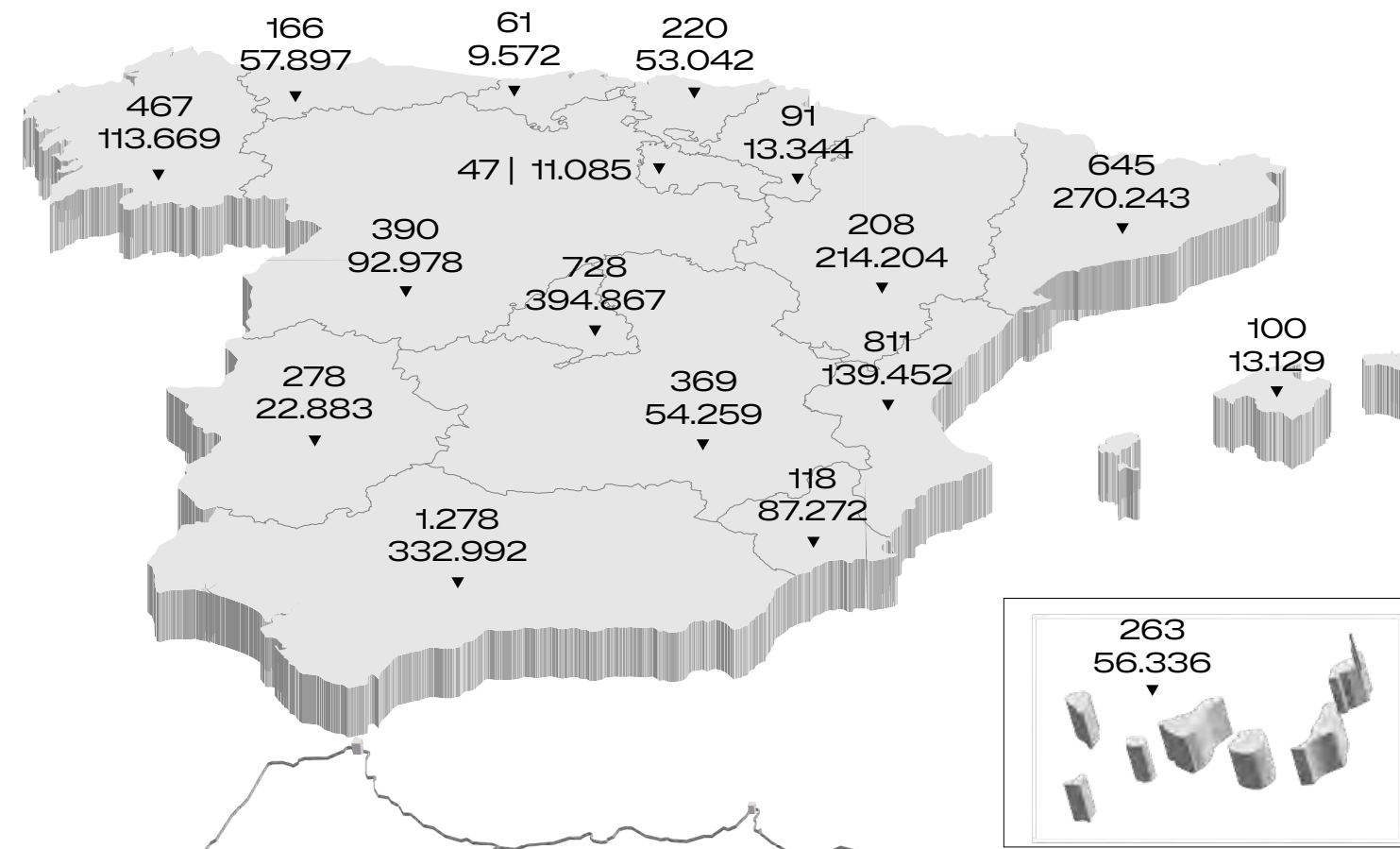
«En una Iglesia sinodal, los pobres... son destinatarios de los cuidados, pero sobre todo son portadores de una Buena Noticia que toda la comunidad necesita escuchar: la Iglesia tiene ante todo algo que aprender de ellos».

XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, INSTRUMENTUM LABORIS PARA LA SEGUNDA SESIÓN (2024)

Por comunidades autónomas

Centros / Personas beneficiarias

Los centros para mitigar la pobreza son los más numerosos en nuestro país, donde un mayor número de personas acude cada año, siendo atendido y acompañado en sus necesidades más básicas.



Arzobispado Castrense  
42 | 4.522

Durante el año 2024 casi dos millones de personas se han acercado algunos de los más de 6.200 centros en los que la Iglesia trabaja para mitigar la pobreza entre las personas más vulnerables de nuestro país.

6.282

Centros

1.941.746

Personas beneficiarias

# Centros para promover el trabajo

El acompañamiento a las personas que no tienen empleo es una de las principales labores asistenciales que realiza la Iglesia.

En el año 2024 esta atención sigue siendo una de las más demandadas, por detrás de alimentación y vivienda.

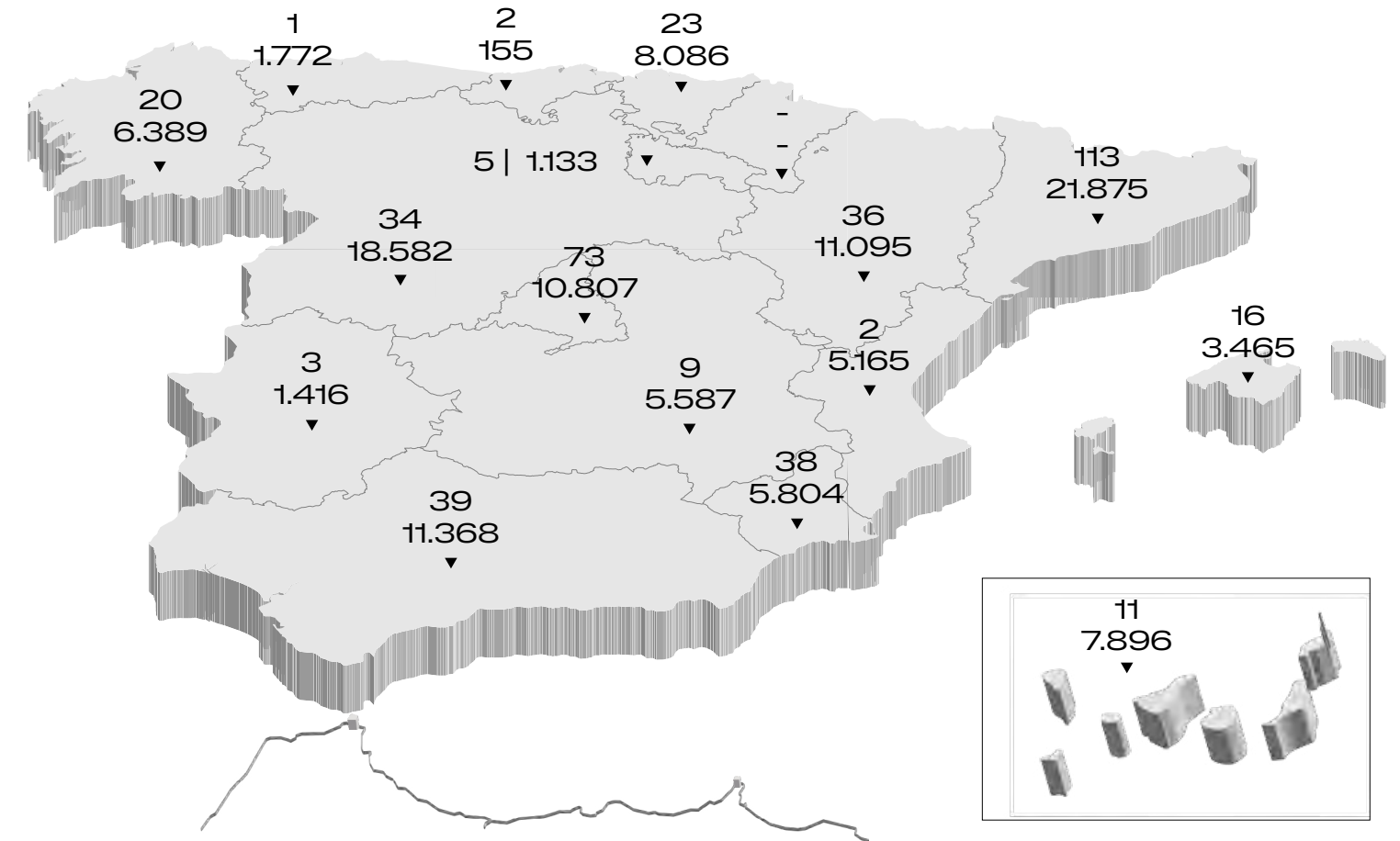
«El trabajo debe ser remunerado de tal modo que se den al hombre posibilidades de que él y los suyos vivan dignamente su vida material, social, cultural y espiritual, teniendo en cuenta la tarea y la productividad de cada uno, así como las condiciones de la empresa y el bien común»

CONCILIO VATICANO II, GAUDIUM ET SPES. SOBRE LA IGLESIA EN EL MUNDO ACTUAL, 67



## Por comunidades autónomas

Centros / Personas beneficiarias



# 425

Centros

# 120.595

Personas beneficiarias

La iglesia asiste a personas sin empleo en la búsqueda activa de trabajo que les permita una mayor autonomía. Esta es una de las labores asistenciales más demandadas por la sociedad.

# Centros de atención a inmigrantes, refugiados y prófugos

«Todos aquellos que caminan de un lugar a otro, de una ciudad a otra, de una costa a otra, de un corazón a otro forman parte de un mismo pueblo».

«DIOS CAMINA CON SU PUEBLO EN COMUNIDADES ACOGEDORAS Y MISIONERAS». MENSAJE DE LOS OBISPOS DE LA SUBCOMISIÓN PARA LAS MIGRACIONES Y LA MOVILIDAD HUMANA PARA LA JORNADA MUNDIAL DEL MIGRANTE Y REFUGIADO (2024)

## Centros de acogida y acompañamiento

- Servicio jurídico.
- Servicio de atención social.
- Servicio de orientación laboral.
- Pisos de acogida.
- Acompañamiento en los centros de internamiento para extranjeros.

## Encuentros de formación y sensibilización

- Pastoral específica de la integración de la comunión (encuentros, convivencias, retiros).
- Sensibilización: Red de Migrantes con Derechos.

## Información, orientación y apoyo social

- Acceso al mercado laboral.
- Acceso a la vivienda.
- Itinerarios formativos.
- Acompañamiento.

Por comunidades autónomas  
Centros / Personas beneficiarias

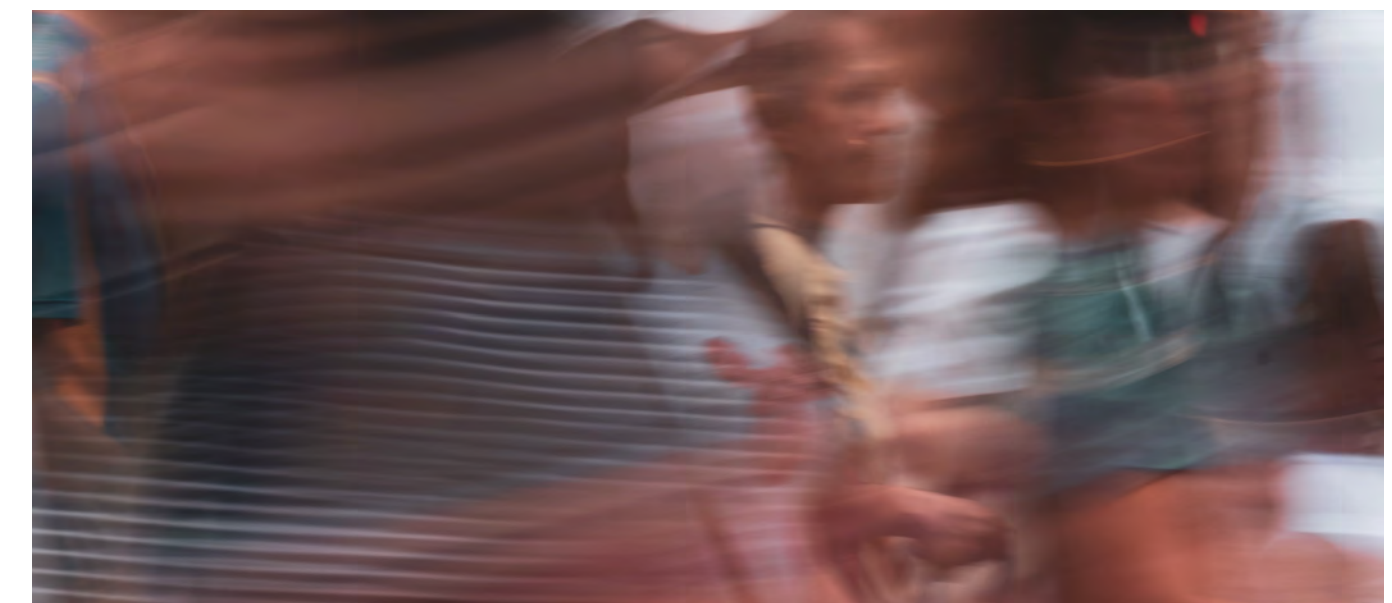
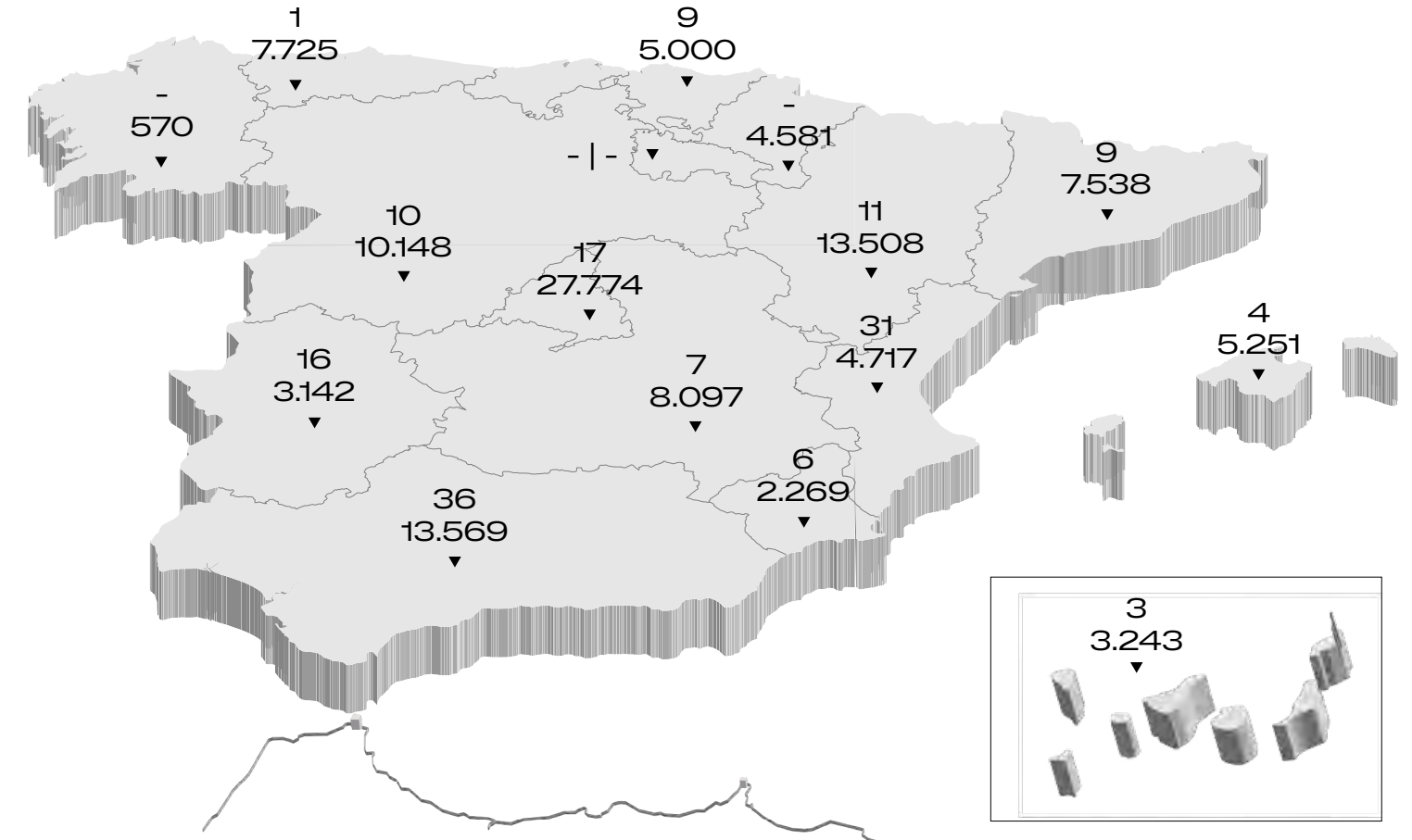
Vivir la fe

160

Centros

117.132

Personas beneficiarias



# Centros para la defensa de la vida y la familia

Los centros para la defensa de la vida y de la familia son un lugar para que las familias sean acompañadas y acogidas. Se realiza una labor especializada de atención integral a los problemas de las familias en todas sus dimensiones.

Además de estos, hay otros centros y proyectos en los que se presta especial atención a las necesidades de padres y madres en dificultades, en situaciones de crisis, con menores a su cargo en situaciones desfavorables, madres solas, gestantes, etc.

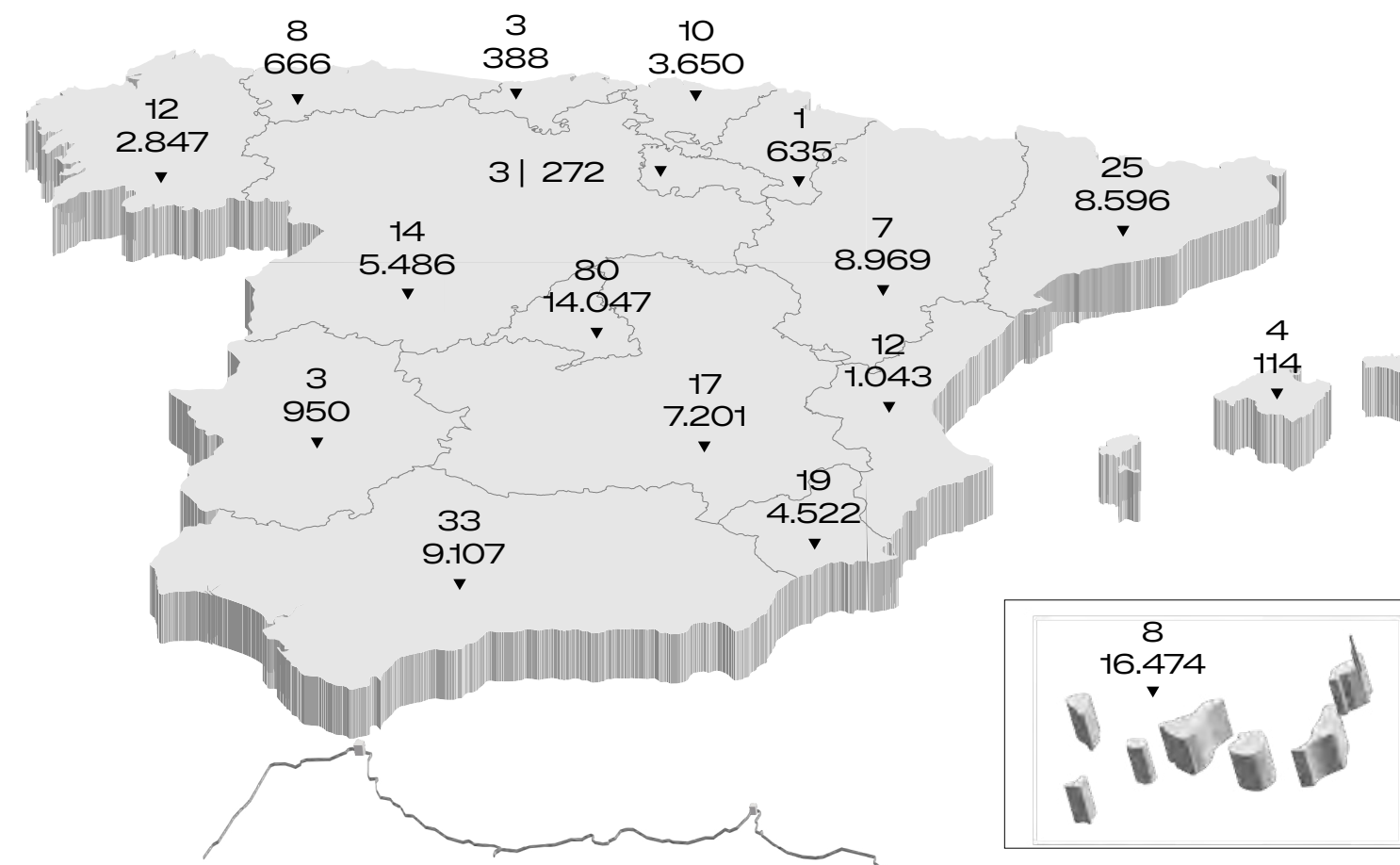
«La familia constituye un medio natural para la iniciación del ser humano en la solidaridad y en las responsabilidades comunitarias».

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, 2224

Por comunidades autónomas

Centros / Personas beneficiarias

- Centros juveniles
- Centros de acogida
- Asociaciones para la defensa de la vida
- Asesoramiento
- Acompañamiento
- Trabajo en red con otras asociaciones
- Escuela de padres
- Pastoral familiar



# 259

Centros

# 84.967

Personas beneficiarias

# Centros de menores y jóvenes y otros centros para tutela de la infancia

Durante el año 2024, los centros de atención a menores y jóvenes de la Iglesia han sido los más numerosos por detrás de los centros para mitigar la pobreza y los centros para promover el trabajo. En ellos se atiende principalmente a los colectivos de infancia y juventud en riesgo para contener el peligro de caer en la exclusión

«Todos los jóvenes tienen una historia, un ambiente familiar, un contexto social, unas experiencias, unas elecciones y decisiones, unas posibilidades y unos límites. De ahí la necesidad de estar presentes entre los jóvenes, de escucharles allí donde se encuentran, compartiendo su existencia cotidiana».

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, PROYECTO MARCO DE PASTORAL CON JÓVENES ¡PONEOS EN CAMINO! (LUC 10,3) (2024) 72

Por comunidades autónomas  
Centros / Personas beneficiarias

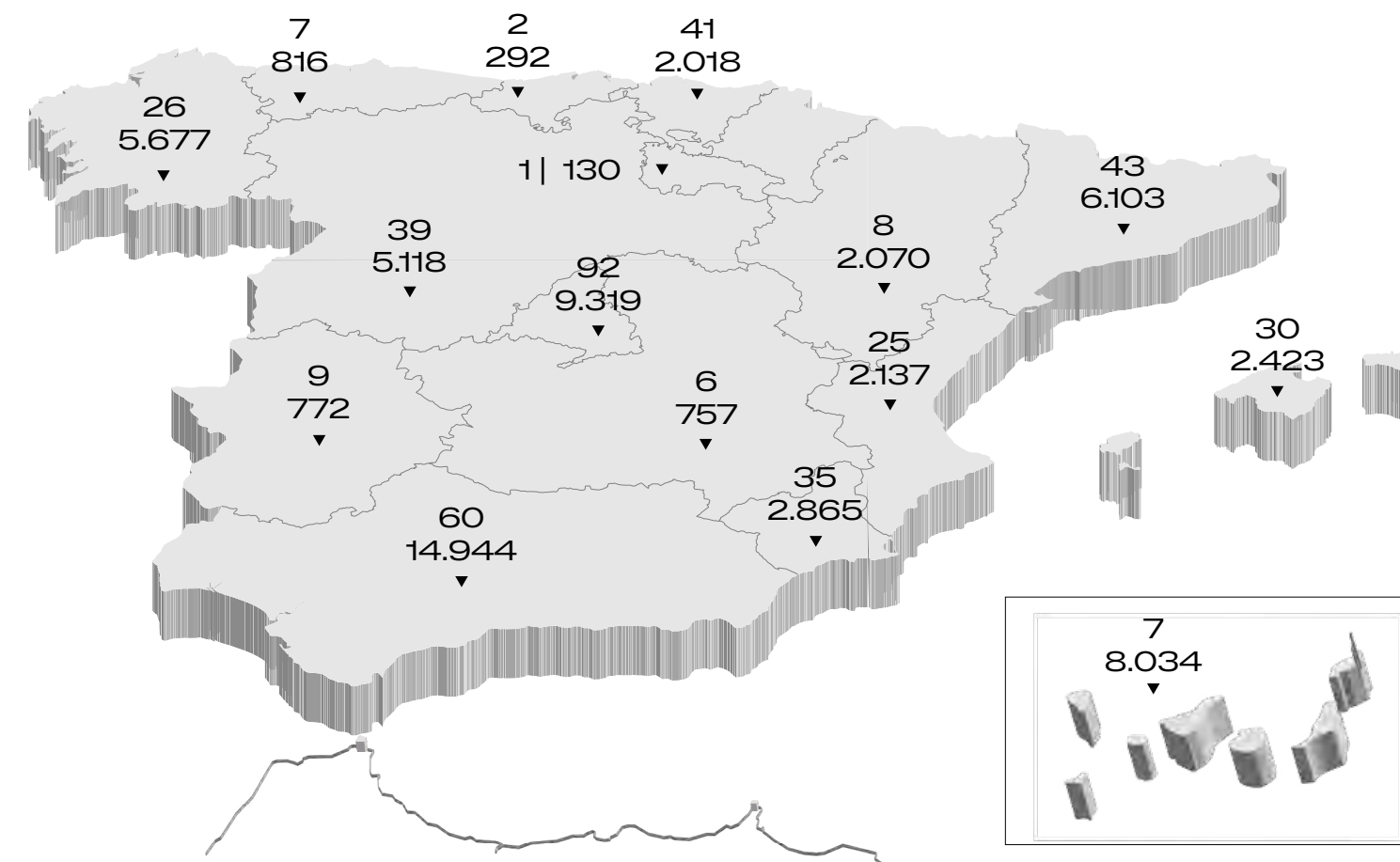
Vivir la fe

431

Centros

63.475

Personas beneficiarias



### Algunas iniciativas:

- Centros y hogares de acogida para menores con y sin tutela familiar
- Proyectos de apoyo educativo y refuerzo escolar
- Centros de formación para jóvenes, inserción laboral y capacitación profesional
- Programas de pisos asistidos para jóvenes tutelados cuando llegan a la mayoría de edad
- Programas de reincorporación familiar
- Hogares de acogida para madres con menores a su cargo o embarazadas
- Proyectos de educación de calle
- Proyectos de prevención del absentismo escolar
- Actividades de ocio, tiempo libre y deportes

# Centros de promoción de la mujer y víctimas de la violencia

Mujeres solas o con hijos, en dificultad social, que han sufrido algún tipo de exclusión, explotación, trata, víctimas de violencia o exprostitutas, son las destinatarias principales de los programas y centros para promoción de la mujer que la Iglesia atiende.

A través de estos centros y programas de atención y promoción de la mujer, se ofrece acompañamiento, orientación y distintos tipos de ayuda, como material, psicológica, y jurídica y laboral.

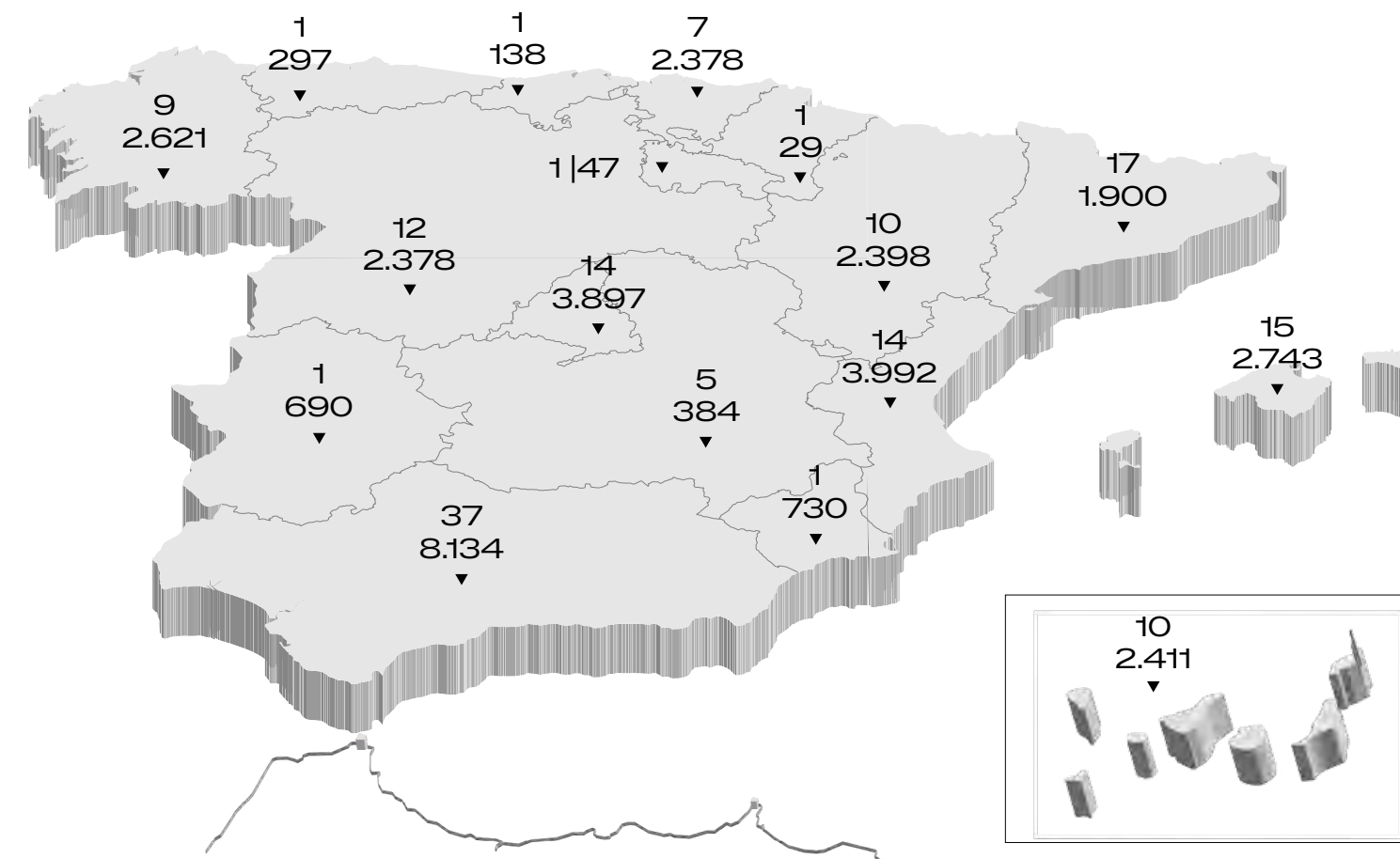
«Esto convierte a la trata de personas y a otras formas actuales de esclavitud en un problema mundial que necesita ser tomado en serio por la humanidad en su conjunto, porque como las organizaciones criminales utilizan redes globales para lograr sus objetivos, la acción para derrotar a este fenómeno requiere un esfuerzo conjunto y también global por parte de los diferentes agentes que conforman la sociedad».

FRANCISCO, FRATELLI TUTTI (2020) 22.

Por comunidades autónomas  
Centros / Personas beneficiarias

Vivir la fe

Se trabaja para combatir las situaciones de especial dificultad y buscar la dignidad, la integración, la protección y la promoción de las mujeres, y personas víctimas de trata y violencia.



156

Centros

35.167

Personas beneficiarias

# Casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad

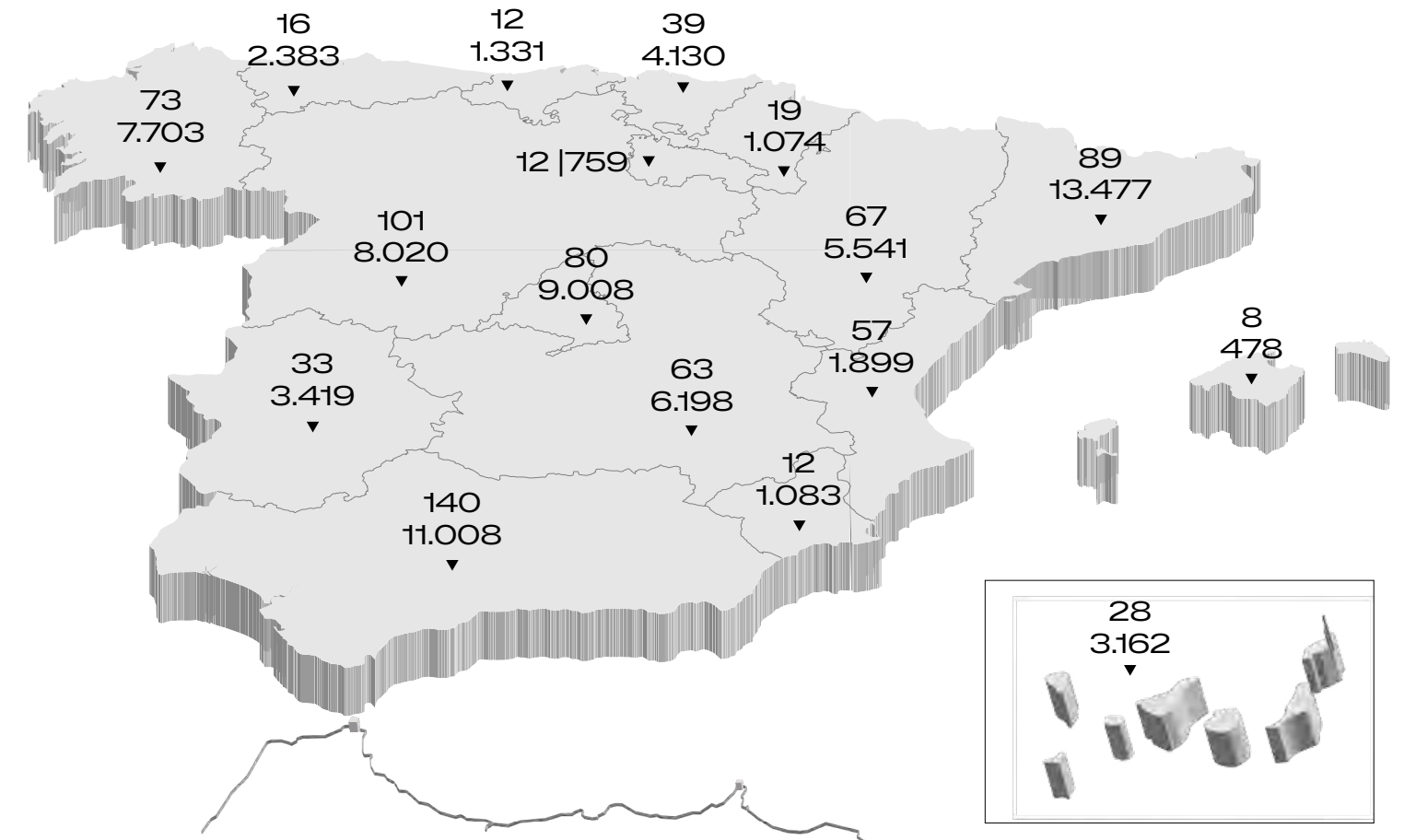
«La vida de la Iglesia y del mundo, en efecto, sólo se comprende en la sucesión de las generaciones, y abrazar a un anciano nos ayuda a comprender que la historia no se agota en el presente».

LEÓN XIV, MENSAJE PARA LA V JORNADA MUNDIAL DE LOS ABUELOS Y DE LOS MAYORES (25 DE JULIO DE 2025).

Por comunidades autónomas  
Centros / Personas beneficiarias

Vivir la fe

La labor de la Iglesia en la asistencia de personas mayores, enfermos crónicos y personas con discapacidad ha ascendido a **80.673** beneficiarios atendidos en **849** centros.



**849**

Centros

**80.673**

Personas beneficiarias





La acción de Cáritas ha sido posible con la participación de 69.224 voluntarios y 5.916 trabajadores.



**486.976.406€**

recursos invertidos

**2.192.707**

beneficiarios totales

**1.178.346**

en España



**Manos Unidas**

Su ámbito de trabajo son cerca de 23.000 parroquias.



Por sectores:

Educación	27%
Alimentación y medios de vida	22%
Salud	17%
Derechos de la mujer y equidad	14%
Derechos humanos y sociedad civil	13%
Agua y saneamientos	4%
Medioambiente y cambio climático	3%

**48.001.270€**

recursos invertidos

**1.600.743**

personas apoyadas directamente

**> 6.710**

voluntarios



**534.977.676€**

dedicados en 2024 a la actividad caritativa y asistencial de Cáritas y Manos Unidas

# Compromiso con la protección de menores y personas vulnerables

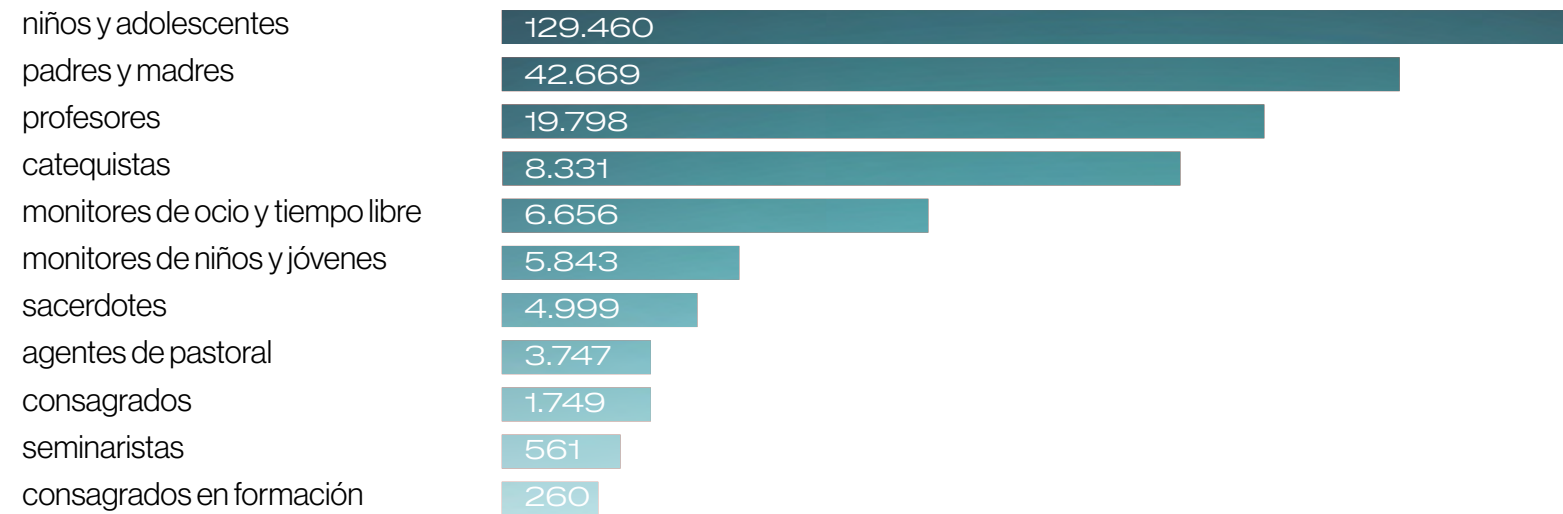
Desde las 242 oficinas se han organizado e impartido sesiones formativas de prevención para un total de 224.073 menores, alumnos y profesores, padres y madres, monitores y catequistas, religiosos y sacerdotes. Estas actividades se desarrollaron dentro del protocolo de prevención y código ético de buenas prácticas para proteger a los menores y personas vulnerables.



172  
oficinas de otras  
instituciones eclesiales

70  
oficinas diocesanas

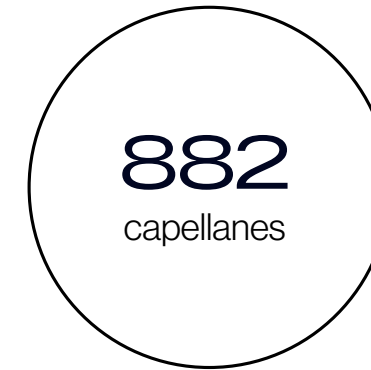
## Formaciones impartidas



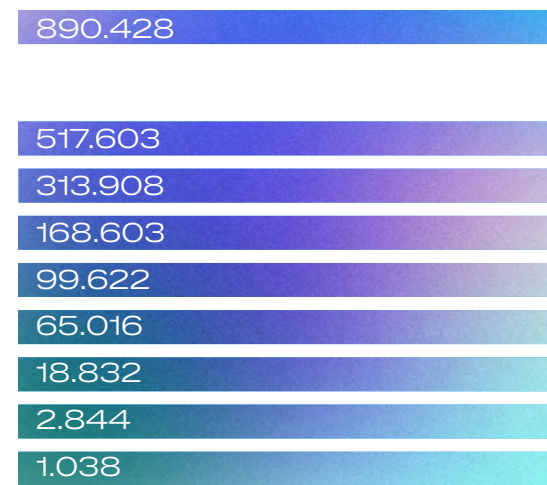
**224.073** beneficiarios > **475.000** personas en los dos últimos años

Fuente: Servicio de coordinación y asesoramiento de las oficinas de protección a menores de la Conferencia Episcopal Española.

# Presencia en el ámbito de la salud



- Participantes en la eucaristía
- Acompañamiento espiritual en hospitales (enfermos, cuidadores, profesionales, llamadas de urgencia)
- Comuniones a enfermos
- Sacramentos en hospitales
- Personas acompañadas al mes en hospitales
- Personas acompañadas al mes en domicilios
- Voluntarios y agentes de pastoral
- Parroquias con grupo pastoral de la salud
- Personas dedicadas a la atención hospitalaria



**«El Señor es benigno y justo, nuestro Dios es compasivo; el Señor guarda a los sencillos: estando yo sin fuerzas, me salvó»**

SAL 116,5-6

Fuente: Departamento de pastoral de la salud de la Conferencia Episcopal Española.

# Presencia en el mundo del mar

18  
delegaciones de  
pastoral del mar -  
Stella Maris

146  
agentes  
de pastoral

3.545  
barcos visitados

61.433  
marinos mercantes

Fuente: Departamento "Stella Maris" de la Conferencia Episcopal Española.

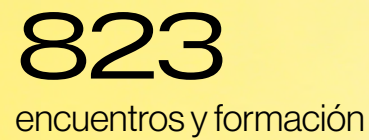
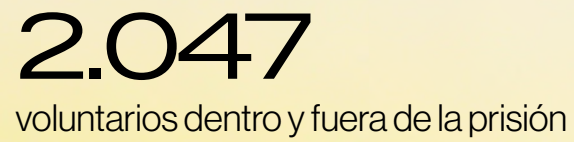


# Presencia en el ámbito penitenciario

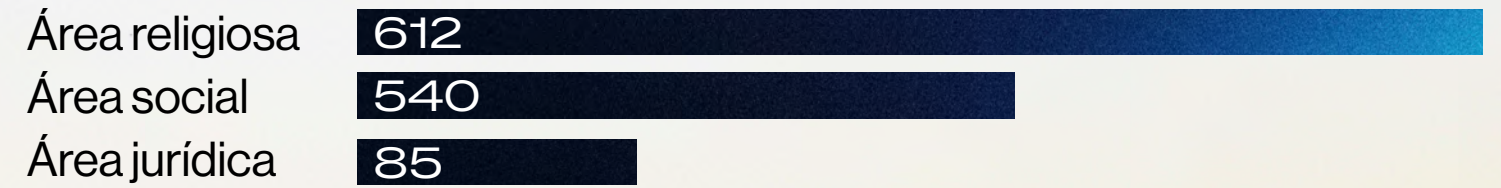
La pastoral penitenciaria actúa con los hombres y mujeres vinculados al mundo penitenciario, a través de programas de atención integral que incentiven su crecimiento en la fe y provoquen cambios de actitud.

Con vocación de servicio, se asume el compromiso de promover procesos de sensibilización frente a la realidad penitenciaria. Además de cumplir su labor evangelizadora tras las rejas, la pastoral penitenciaria adelanta diversos programas de atención y promoción social integral para las familias, deportados de las cárceles del exterior, personal de la guardia y funcionarios del servicio penitenciario.

Su misión es la de atender a la población reclusa de **59.226\*** personas que se encuentran en los centros penitenciarios españoles.



# Programas de ayuda



## Prisión/privación de libertad

- Formación variada
- Terapia de grupo
- Actividades deportivas y lúdicas
- Campos de trabajo
- Celebraciones litúrgicas
- Formación cristiana
- Cursos bíblicos
- Oración

## Reinserción

- Compañía de enfermos
- Visita a las familias
- Piso de acogida
- Ropero
- Formación cristiana
- Cursos bíblicos
- Oración
- Asesoría jurídica

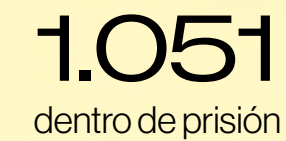
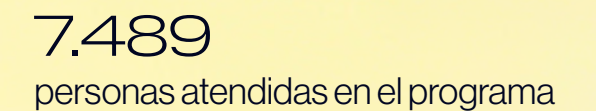
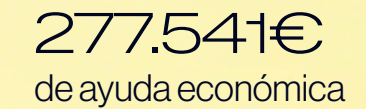
## Prevención

- Talleres de sensibilización
- Formación cristiana
- Cursos bíblicos
- Oración
- Catequesis
- Acompañamiento
- Retiros-convivencias,
- Peregrinaciones

## Programa de paquetes de ropa



## Programa de ayuda económica



# Asignación tributaria y reparto

2024

Cada año la Iglesia informa a la sociedad de qué cantidad ha recibido de los contribuyentes en concepto de asignación tributaria, y de cómo se ha distribuido en las distintas Comunidades Autónomas.

Para los contribuyentes que deciden marcar la X a favor de la Iglesia católica, no supone pagar más o que les devuelvan menos en su declaración de la renta.

Además es totalmente compatible e independiente de la asignación para otros fines de interés social.

## ¿Qué es la asignación tributaria, cómo se recibe y cuál es su reparto?

La asignación tributaria es una de las vías previstas de colaboración con las administraciones públicas (en virtud del artículo 16 de la Constitución española).

Es un mecanismo a través del cual los contribuyentes que realizan la declaración del IRPF pueden destinar el 0,7% de su cuota íntegra a favor de la Iglesia católica. Es solamente una de las fuentes de financiación con que cuenta actualmente la Iglesia en España.



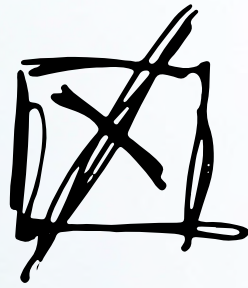
**«Porque Dios sigue derramando en la humanidad semillas de bien».**

FRANCISCO, FRATELLI TUTTI (2020) 54.

# Importe asignado a la Iglesia católica

Un total de **429.335.080€\*** han asignado los contribuyentes a la Iglesia católica, aumentando la cifra en más de 46 millones de euros.

En relación con el importe asignado, se ha producido un incremento en la cantidad recaudada en todas las comunidades autónomas. En términos absolutos los mayores aumentos se han producido en Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana.



Casilla **105**

Cifras en Euros (€)



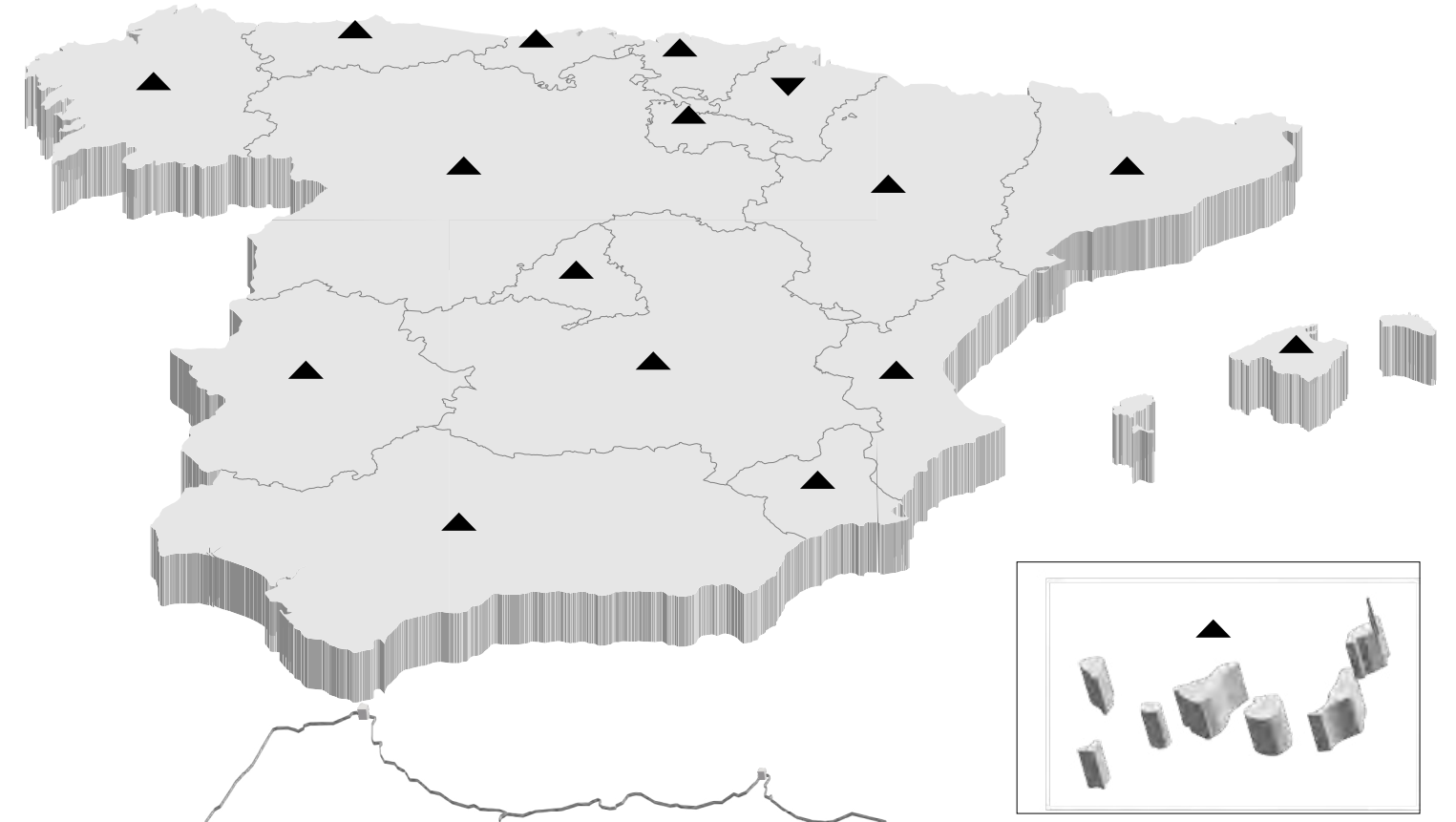
Estos ingresos suponen **48€ de media** por cada declaración.

# Declaraciones a favor de la Iglesia católica

El número total de declaraciones a favor de la Iglesia aumenta en 16 de las 17 comunidades autónomas (especialmente en Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha).

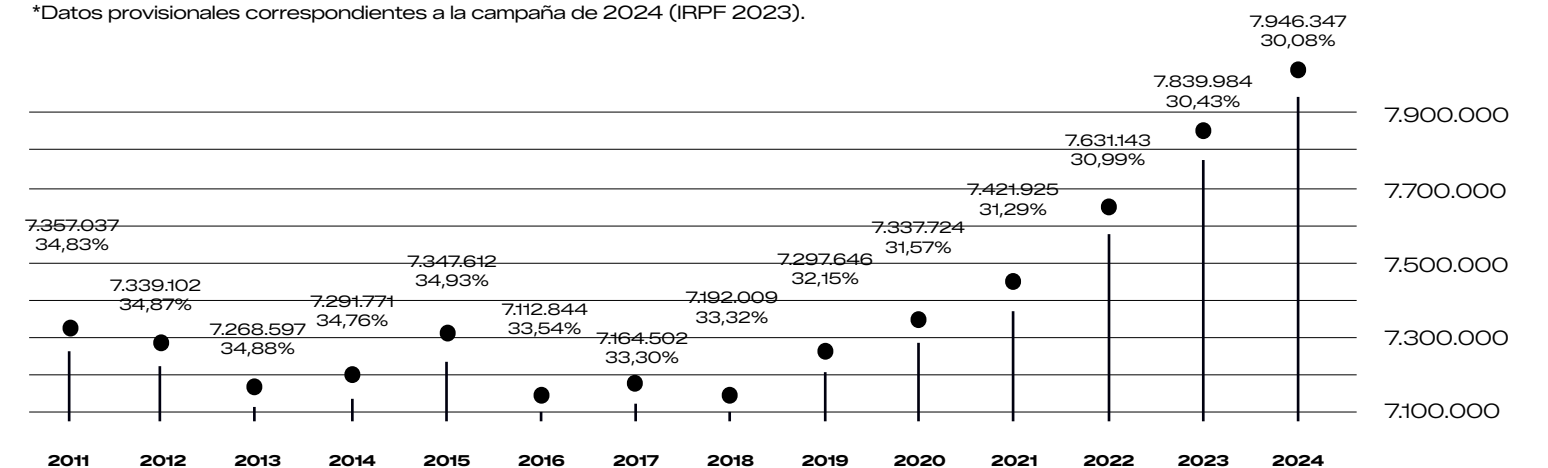
Teniendo en cuenta las declaraciones conjuntas, un total de 9 millones de contribuyentes marcan la X a favor de la Iglesia católica en nuestro país. Desde el 2020 se han incrementado las declaraciones en más de 600.000.

**106.363** declaraciones nuevas a favor de la Iglesia católica



Número de declaraciones

\*Datos provisionales correspondientes a la campaña de 2024 (IRPF 2023).

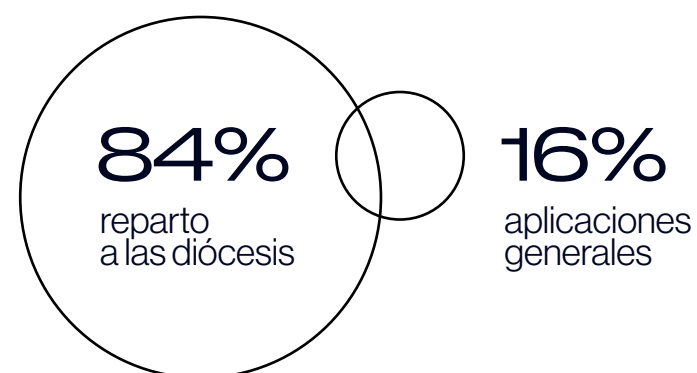


# Liquidación de la asignación tributaria

Año 2024

El reparto de la asignación tributaria se realiza siguiendo los principios de solidaridad y comunicación de bienes, para atender así la capacidad de atender las necesidades básicas de cada diócesis y prestando especial atención a aquellas con menos recursos y menor capacidad de obtención de los mismos.

Durante el año 2024 se destinó **1.018.856€** a la rehabilitación de la parroquia Nuestra Señora del Pilar de Catarroja (Valencia), afectada por la Dana.



Cifras en Euros (€)



Envío a las diócesis para su sostenimiento	312.615.129
Seguridad social del clero	28.586.121
Centros de formación	5.963.262
Campaña de comunicación y plan de transparencia	5.768.559
Ayuda a proyectos de rehabilitación y construcción	5.695.595
Funcionamiento Conferencia Episcopal Española	3.321.057
Retribuciones obispos	2.750.040
Actividades pastorales nacionales	2.371.730
Actividades pastorales en el extranjero	2.241.600
Instituciones Santa Sede	1.723.553
Conferencia de religiosos	1.239.454
Fondo para proyectos monasterios	364.259
Ordinariato iglesias orientales	218.400
Gastos financieros	1.175

# Reparto de la asignación tributaria a las diócesis

Año 2024

Albacete	3.623.659	Menorca	1.586.834
Alcalá de Henares	4.809.104	Mérida-Badajoz	4.771.833
Almería	3.247.410	Mondoñedo-Ferrol	2.562.766
Arzobispado Castrense de España	328.434	Orense	4.613.167
Astorga	4.166.474	Orihuela - Alicante	5.738.554
Ávila	2.938.622	Osma-Soria	2.722.324
Barbastro-Monzón	1.990.212	Oviedo	6.554.303
Barcelona	9.073.788	Palencia	3.480.943
Bilbao	4.426.410	Pamplona y Tudela	6.834.249
Burgos	6.643.970	Plasencia	3.297.595
Cádiz y Ceuta	4.151.789	Salamanca	3.572.356
Calahorra y La Calzada-Logroño	3.743.005	San Sebastián	4.070.550
Canarias	3.954.709	San Feliú de Llobregat	3.160.184
Cartagena	7.694.007	Santander	4.517.100
Ciudad Real	4.168.081	Santiago de Compostela	7.354.212
Ciudad Rodrigo	1.524.622	Segorbe-Castellón	4.274.602
Córdoba	5.718.182	Segovia	3.238.525
Coria-Cáceres	2.725.956	Sevilla	8.596.227
Cuenca	3.825.114	Sigüenza-Guadalajara	4.039.533
Gerona	3.089.775	Solsona	1.694.169
Getafe	7.026.387	Tarazona	2.057.898
Granada	5.376.833	Tarragona	2.950.065
Guadix-Baza	1.975.572	Tarrasa	3.912.901
Huelva	3.418.059	Tenerife	4.584.829
Huesca	1.753.046	Teruel y Albarracín	2.447.711
Ibiza	1.898.907	Toledo	8.349.208
Jaca	1.476.944	Tortosa	2.193.530
Jaén	4.604.256	Tui-Vigo	3.602.884
Jerez de la Frontera	3.253.676	Urgel	2.258.963
León	4.473.190	Valencia	16.221.041
Lleida	2.162.879	Valladolid	4.331.135
Lugo	4.626.506	Vic	2.897.820
Madrid	22.552.817	Vitoria	4.121.844
Málaga	6.255.370	Zamora	2.695.257
Mallorca	4.366.168	Zaragoza	6.246.087
		<b>Total</b>	<b>312.615.129</b>

# Economía diocesana

## 2024

Las diócesis españolas son las principales receptoras de los fondos procedentes de la asignación tributaria. Cada una de ellas recibe una cantidad en función de sus necesidades, que no tiene carácter finalista, sino que se integra dentro del presupuesto diocesano para la financiación de la totalidad de las actividades pastorales, asistenciales y de

mantenimiento ordinario. Por esta razón, a continuación, se ofrecen las cuentas agregadas del conjunto de diócesis españolas, donde se pueden apreciar:

La totalidad de fuentes de financiación diocesanas (recursos). La importancia, a nivel medio, que tiene la asignación tributaria en el

conjunto de la economía diocesana. La aplicación de los recursos a las distintas necesidades y actividades (empleos).

Los datos que se ofrecen son la agregación de las cuentas consolidadas de las diócesis que incluyen la actividad de las instituciones diocesanas y del conjunto de las parroquias.

«El servicio es, en gran parte, cuidar la fragilidad. Servir significa cuidar a los frágiles de nuestras familias, de nuestra sociedad, de nuestro pueblo».

FRANCISCO, FRATELLI TUTTI (2020) 115.



# Cuentas consolidadas de las diócesis españolas

Recursos	Cifras en Euros (€)
1. Aportaciones voluntarias de los fieles	399.720.444€
2. Asignación tributaria	326.491.477€
3. Ingresos de patrimonio y otras actividades	168.332.667€
4. Otros ingresos corrientes	434.564.227€
<b>Total recursos ordinarios</b>	<b>1.329.108.816€</b>
5. Ingresos extraordinarios	66.664.932€
<b>Total recursos</b>	<b>1.395.773.749€</b>

### 1. Aportaciones voluntarias de los fieles:

**399.720.444,74€.** Constituidas por los recursos recibidos de los fieles sin contraprestación por colectas ordinarias, específicas, suscripciones periódicas y otros ingresos sin contraprestación.

### 2. Asignación tributaria:

**326.491.477,06€.** Correspondiente al dinero recibido por las diócesis de la asignación tributaria más el pago de la Seguridad Social y las percepciones de obispos residenciales.

### 3. Ingresos del patrimonio y de actividades económicas:

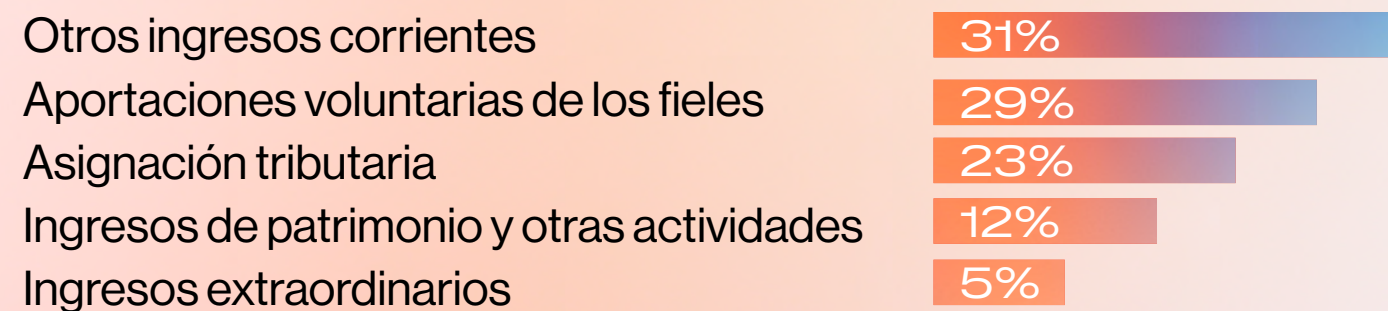
**168.332.667,20€.** Son ingresos correspondientes al patrimonio inmobiliario, financiero y actividades económicas diversas.

### 4. Otros ingresos corrientes:

**434.564.227,62€.** Corresponden a ingresos de distinta naturaleza de los anteriores tales como ingresos por servicios diversos, subvenciones, ingresos de otras instituciones religiosas y otros ingresos.

### 5. Ingresos extraordinarios:

**66.664.932,81€.** Se incluyen las cantidades recibidas por enajenaciones de patrimonio, subvenciones de capital y otros ingresos extraordinarios.



**Aumentan un 11%** las aportaciones voluntarias de los fieles.

Empleos	Cifras en Euros (€)
1. Acciones pastorales y asistenciales	236.181.112€
2. Retribución del clero	197.120.345€
3. Retribución del personal seglar	257.306.219€
4. Aportaciones a los centros de formación	35.202.225€
5. Conservación edificios y gastos de funcionamiento	419.200.357€
<b>Total empleos ordinarios</b>	<b>1.145.010.260€</b>
6. Gastos extraordinarios	117.678.102€
<b>Total empleos</b>	<b>1.262.688.363€</b>

### 1. Acciones pastorales y asistenciales:

**236.181.112,85€.** Importe aplicado por las diócesis y parroquias de manera directa a la realización de actividades en el ámbito pastoral o asistencial.

### 2. Retribución del clero:

**197.120.345,86€.** Importe de las retribuciones efectivamente satisfechas a los clérigos por el desempeño de su labor ministerial en el ámbito diocesano y parroquial.

### 3. Retribución del personal seglar:

**257.306.219,50€.** Importe de las retribuciones efectivamente satisfechas a los trabajadores seglares de las diócesis.

### 4. Aportaciones a centros de formación:

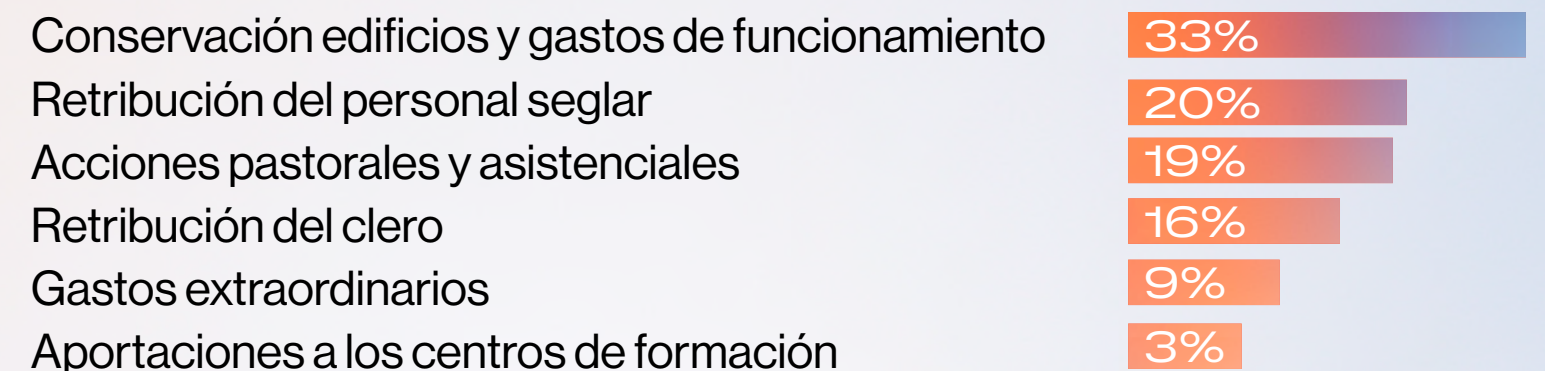
**35.202.225,51€.** Cantidades aportadas a centros de formación (seminarios, institutos superiores, colegios...) y otras iniciativas de formación.

### 5. Conservación de edificios y gastos de funcionamiento:

**419.200.357,15€.** Compras, suministros, servicios exteriores, impuestos, gastos financieros y otros gastos ordinarios.

### 6. Gastos extraordinarios:

**117.678.102,44€.** Se trata de aquellas partidas empleadas en la construcción de nuevos templos, programas de rehabilitación y otros gastos de naturaleza extraordinaria.



Las diócesis han aumentado en casi **7 millones de euros** la cantidad directa destinada a actividades asistenciales.

# ¿De dónde proceden los recursos de las diócesis y a dónde se destinan?

## Recursos

Una de las principales fuentes de recursos con que cuenta la Iglesia son las aportaciones directas y voluntarias que realizan los fieles, que permiten su sostenimiento y seguir realizando su labor. Un tercio de los recursos económicos de las diócesis españolas procede de estas aportaciones.

El Fondo Común Interdiocesano (constituido a través de la asignación tributaria) ha supuesto, de media, un 23% de la financiación básica de las diócesis españolas en el año 2024.

Para algunas diócesis más pequeñas este fondo llegó a

suponer el 60% de todos sus recursos ordinarios.

Una ayuda que se hace posible gracias a los criterios que priman a la hora del reparto del Fondo Común, y que reflejan la comunión de bienes entre todas las diócesis.



## Empleos

Actividades asistenciales

**78.942.862€**

destinado a actividades asistenciales por las diócesis españolas en 2024

Conservación del patrimonio

**789**

proyectos de rehabilitación de patrimonio puestos en marcha por las diócesis españolas en 2024 (258 más que en 2023)

**673.222.980€**

destinados en los últimos 11 años a actividades asistenciales

**678.390.596€**

destinados a proyectos de rehabilitación de patrimonio en los últimos 11 años

# Contribución socioeconómica de la Iglesia diocesana: impacto económico y fiscal

La actividad que realizan las entidades de la Iglesia tiene una repercusión socioeconómica en sectores clave de la economía. Así, por cada euro de gasto que realiza la Iglesia, con el fin de cumplir su misión pastoral, social y cultural se generan **1,65€** en la economía española.

El gasto de la actividad de la iglesia diocesana en España (diócesis con sus parroquias, centros de formación y Conferencia Episcopal) es de **1.428M€**, lo que supone **4 veces más** en relación a lo aportado por la asignación tributaria.

**1.428M€**

gasto total de los agentes

**2.375M€**

PIB generado

**52.000**

puestos de trabajo a cuyo mantenimiento se ha contribuido

**290M€**

impuestos pagados

**0,67€**

empleos indirectos generados por cada empleo directo



# Anexos

A continuación, se detalla el proceso de elaboración de la información contenida en la Memoria Anual de Actividades del Ejercicio 2024 de la Iglesia católica, elaborada por la Conferencia Episcopal Española (la “Memoria 2024”). La Conferencia Episcopal Española (en adelante CEE) es una institución permanente integrada por los obispos de España, en comunión con el Romano Pontífice, para el ejercicio conjunto de algunas funciones pastorales del Episcopado Español.

Anualmente, la CEE prepara una Memoria con información sobre la actividad de la Iglesia católica, para su divulgación. También se incluyen datos e indicadores cuantitativos actualizados, identificando el periodo al que corresponden. La CEE abarca su actuación sobre 14 Provincias Eclesiásticas, divididas en 69 diócesis, más el Arzobispado Castrense, de las que a su vez dependen un total de 22.922 parroquias a 31 de mayo de 2024.

La Memoria 2024 recoge información de las actividades de la CEE durante el ejercicio fiscal 2024 (01 de enero de 2024 a 31 de diciembre 2024). En la primera parte se incluye una aproximación al total de las actividades realizadas por las distintas instituciones religiosas en nuestro país durante el citado ejercicio.

En la segunda parte de la Memoria se explica la Asignación tributaria y su destino, y lo que ello supone

en la economía de las diócesis españolas, mientras que los procesos que sigue la CEE para la elaboración de la Memoria 2024 se describen a continuación de aquélla, y se detalla el contenido de cada indicador reportado.

Para el proceso de obtención de la información estadística: se dispone de un cuestionario general anual, (CGA) homogéneo, al que cada diócesis accede a través de una aplicación informática habilitada desde la Santa Sede para incorporar la información estadística (ej. número de bautizos, centros de personas asistidas, número de catequistas, etc.). Las diócesis envían a la CEE los CGA completos, la información es consolidada por la Oficina de Transparencia y Rendición de Cuentas de la CEE.

Para completar el contenido de la Memoria 2024 se incluye información procedente de otras fuentes como organismos de la Iglesia católica, Obras misionales pontificias, Escuelas católicas, Cáritas, Manos Unidas y de fuentes externas ajenas a la CEE y a las diócesis y parroquias (ej. INE, estudios independientes realizados por otras entidades, etc.) que son utilizadas por la CEE para aportar información adicional sobre la actividad de la Iglesia. En el caso de obtener los datos a través de otros procesos de recopilación de información diferentes a los descritos, éstos se detallan en el presente Anexo en cada uno de los indicadores.

Para el proceso de obtención de la información de ingresos y gastos existe un modelo homogéneo de petición de información que la Vicesecretaría para Asuntos Económicos de la CEE a través de la Oficina de Transparencia y Rendición de Cuentas, envía a las diferentes diócesis donde estas incluyen la información relacionada con sus ingresos y gastos relativas al ejercicio 2024.

Para la consolidación individual de los ingresos y gastos de cada diócesis, éstas envían a las parroquias un modelo de solicitud de información, donde se incluyen las partidas de ingresos y gastos. Las parroquias envían de nuevo el modelo cumplimentado a las diócesis para la consolidación, junto con las cuentas propias de las diócesis. Finalmente, una vez la CEE ha recibido los modelos de ingresos y gastos individuales de todas las diócesis, esta información es consolidada.

La periodicidad para la publicación de la Memoria de Actividades de la Iglesia es anual. La CEE ha encomendado a profesionales de Price Waterhouse Coopers Auditores S.L. (“PwC”) el encargo de verificar si el proceso de elaboración de dicha memoria se ha elaborado conforme a los criterios y directrices incluidas en el “Manual para la Elaboración de la Memoria de Actividades de la CEE” (el “Manual de Elaboración”). La

Memoria 2024 contiene información sobre Asignación tributaria 2024 y reparto de fondos a las diócesis, así como información sobre la Iglesia católica en 2024 en su actividad celebrativa, pastoral, educativa, de formación, evangelizadora y misionera, cultural y caritativa y asistencial. A continuación, se muestra el proceso de obtención de la información por parte de la CEE, así como el tratamiento de los datos para su incorporación posterior en la Memoria.

## La Iglesia católica en España

El número de sacerdotes y religiosos con cargo pastoral en las diócesis, se obtiene a través de la encuesta del fondo común interdiocesano 2024, y el número de diáconos permanentes, a partir del CGA 2024.

El porcentaje de personas que se consideran católicos, así como el número de personas que asistieron regularmente a misa en el año 2024 se calcula en base a los resultados del Barómetro publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (fuente externa) correspondiente al año 2024, en el que se refleja la asistencia a misa de la población encuestada. Se toman los datos del total de la población de 2024 mayor de 10 años (Fuente: INE). Sobre los datos

obtenidos, se aplican las hipótesis de asistencia más desfavorables para cada respuesta (definiendo el total de preceptos al año en 60) Esta información es elaborada por la Oficina de Estadística y Sociología de la CEE.

El número de eucaristías celebradas en 2024 se elabora mediante una estimación a partir del dato real del número de parroquias y de las hipótesis de frecuencia de eucaristías celebradas entre semana (una eucaristía por día) y en fin de semana (tres misas los fines de semana).

La vida consagrada: número de religiosos y religiosas, comunidades religiosas, institutos religiosos, congregaciones femeninas y masculinas (Fuente: CONFER); monasterios, monjas y monjes: información obtenida a través de un formulario enviado anualmente a cada monasterio, en el que se refleja la información relacionada con el número de monjas y monjes. Estos datos son gestionados internamente para crear una base de datos que se va actualizando durante el año a medida que se producen cambios sustanciales en los datos. La información es recibida y consolidada por la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada de la CEE.

Número de asociaciones o movimientos laicos nacionales y el número de militantes en asociaciones o movimientos

de laicos, es una información obtenida a través del envío de un cuestionario a cada movimiento nacional, y actualizada cada año por la Comisión Episcopal para los Laicos, la Familia y la Vida.

## ¿Qué personas forman la Iglesia?

Se refiere a personas que participan de la vida de la Iglesia católica en España y que desempeñan alguna actividad pastoral, tales como sacerdotes, catequistas (CGA), seminaristas mayores (Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios), religiosos y religiosas (CONFER), monjas y monjes (Comisión para la Vida Consagrada de la CEE).

## Anunciar la fe

### Actividad Pastoral

Parroquias rurales y urbanas: datos procedentes de la Oficina de Transparencia y Rendición de Cuentas de la CEE. La población de cada municipio que tiene parroquia es calculada en base a los datos publicados del INE

(fuente externa). Aquellas parroquias que se encuentran sin actividad pastoral, no son contabilizadas. Asimismo, en este indicador se incluye Andorra, pues pertenece a la diócesis de Urgell. La consideración de si una parroquia es rural o urbana viene determinada por la siguiente hipótesis: Parroquia en municipio de más de 2.000 habitantes: urbana. Parroquia en municipio de menos de 2.000 habitantes: rural. Los datos presentados corresponden con los datos del INE a 1 de enero de 2024. Para el caso de Andorra, los datos de la población se han obtenido del Departamento de Estadística del Gobierno de Andorra de 2024.

La estimación de horas de dedicación pastoral por sacerdote, parte de los datos reales relativos al número de sacramentos impartidos (salvo unción de los enfermos y confesión), sacerdotes activos, número de parroquias canónicamente erigidas y de la estimación del total de horas anuales dedicadas por el total de sacerdotes en 2024. Sobre estos datos, se aplican unas hipótesis desfavorables de duración media (horas) y periodicidad semanal.

Para determinar el número de horas destinadas a catequesis (comunión 2h/semana, post- comunión 1h/ semana, confirmación — 1h/ semana y matrimonio — 10h) se establecen unas hipótesis de horas por semana y grupos de catequesis, las cuales se aplican sobre el total de primeras comuniones, confirmaciones y matrimonios (obtenidos a través del CGA). Si bien los voluntarios tienen una participación del 100% en este tipo de actividad, para los sacerdotes se ha definido una participación

del 10% sobre el total de horas de los voluntarios. El número de horas dedicadas a grupos de actividades es el total de horas dedicadas a retiros espirituales, asambleas, cursos de formación, campamentos y atención en albergues. Para cada uno de ellos se ha definido una duración y periodicidad semanal, si bien para los retiros, campamentos y atención en albergues no son actividades realizadas en todas las parroquias, tomando la hipótesis desfavorable de que solo el 10% de parroquias llevan a cabo este tipo de actividades. Por último, las horas dedicadas por seglares a las actividades de despacho parroquial vienen definidas por la hipótesis de dedicación a tiempo completo. Para determinar las horas de dedicación de los seglares se ha establecido una dedicación anual de 1.750 horas.

### Actividad educativa

Número de alumnos en centros católicos en 2024-2025, número de centros y aulas, personal (docente y religioso), centros de educación especial, alumnado extranjero y ahorro económico al Estado de los centros educativos católicos concertados. Los datos proceden de la organización Federación española de religiosos de enseñanza – Titulares de centros católicos (FERE- CECA) (fuente externa) que representa el 57% de la enseñanza privada concertada. Para la organización, una escuela tiene la consideración de católica cuando la titularidad

del mismo recae sobre una persona jurídica de la Iglesia (sometida al derecho canónico) o cuando disponga del reconocimiento de centro católico, otorgado por el pertinente obispo. Estos datos proceden directamente de los centros, habiendo desarrollado la organización una base de datos on-line donde, mediante el uso de claves personales e intransferibles, los centros objeto de estudio actualizan sus datos de número de aulas, alumnos y personal docente existentes en el año. Datos comprobables mediante consulta del estudio realizado por “Escuelas católicas (FERE- CECA)” (fuente externa) para la CEE.

Número de profesores de religión y alumnos inscritos en clase de religión 2024-2025: datos obtenidos a partir de la ficha de información que cumplimenta cada delegación diocesana de enseñanza a la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, donde posteriormente la Oficina de Transparencia y Rendición de Cuentas de la CEE corrige y consolida los datos de las 69 diócesis. Los datos corresponden a información relativa a centros educativos públicos, privados y concertados.

Colegios diocesanos y alumnos en colegios diocesanos: información recogida de las delegaciones de enseñanza de cada diócesis, a las cuales se les remite un cuestionario anualmente desde 2019.

Actividad de formación universitaria: número de universidades pontificias, católicas y de inspiración católica, así como el número de alumnos matriculados en grado y postgrado para el año 2024 son datos procedentes de la estadística relativa al curso 2024-2025 elaborados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; facultades eclesiásticas (fuente externa). El porcentaje de alumnos de grado de dichas universidades sobre el total de alumnos de universidades privadas presenciales ha sido calculado con los datos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; facultades eclesiásticas. El número de alumnos de las universidades eclesiásticas es facilitado por las mismas instituciones.

La Comisión Episcopal para la Educación y Cultura de la CEE, organizó el II Congreso de Educación Católica “La Iglesia en la Educación: presencia y compromiso”, esta comisión recogió los datos a través de las inscripciones de los participantes de los distintos ámbitos temáticos en los que la Iglesia está presente: colegios de ideario cristiano; profesorado de Religión; centros de educación especial; educación no formal; centros de Formación Profesional; universidades; profesorado cristiano; colegios mayores y residencias universitarias; y buenas prácticas de coordinación entre parroquia-familia-escuela.

Número de facultades eclesiásticas de la Iglesia católica

y alumnos matriculados: información obtenida a través de un cuestionario remitido anualmente por la Subcomisión Episcopal para las Universidades de la CEE a cada facultad para la actualización de los datos. La Oficina de Transparencia y Rendición de cuentas de la CEE consolida los datos. El número de facultades eclesiásticas figura en el Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre, por el que se establece el nuevo régimen de equivalencias de los estudios y titulaciones de Ciencias Eclesiásticas de nivel universitario respecto de los títulos universitarios oficiales españoles, y en el Real Decreto 477/2013, de 21 de junio del Ministerio de Educación en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede de 3 de enero de 1979 sobre Enseñanza y Asuntos Culturales.

### **Actividad evangelizadora**

Número de misioneros que actualmente se encuentran en misión (datos a fecha de junio 2024) procedente de Obras Misionales Pontificias (OMP). El proceso se basa en la información de la que dispone la OMP la cual es contrastada con la remitida por las instituciones religiosas, diócesis con sacerdotes misioneros a su cargo y la remitida directamente por los misioneros. OMP mantiene contacto directo con el misionero, al cual se le remite una ficha en la que debe incluir datos como fecha de nacimiento, estado canónico, diócesis de pertenencia, y fecha de alta y baja en país de misión, entre otras. Toda

la información acerca de los misioneros se recoge en la aplicación informática por Plan Alfa/ Integra, a la cual se accede a través de [www.misioneros.omp.es](http://www.misioneros.omp.es), según se va recibiendo la información de las distintas instituciones o comunicaciones con misioneros. La OMP es consciente de que en el proceso de homogeneización de los datos se pierde mucha información, por la imposibilidad de determinar el destino de determinados misioneros y la imposibilidad de contactar con ellos.

Se incluye el número de países con más misioneros por continentes, así como los territorios en misión y número de sacramentos celebrados en ellos.

Número de proyectos financiados e importe de los proyectos financiados por la Oficina Fondo “Nueva Evangelización” de la CEE: los datos, que incluyen los proyectos aprobados en 2024 y órdenes de pago de los proyectos, proceden de lo que se refleja en la contabilidad de la Oficina Fondo “Nueva Evangelización” de la CEE.

### **Actividad cultural**

Número de fiestas religiosas declaradas de interés turístico nacional e internacional, elaborado a partir de los datos del Ministerio de industria y turismo.

Número de bienes inmuebles declarados Bienes de

Interés Cultural (BIC) propiedad de entidades eclesíásticas en 2024: datos procedentes del Ministerio de Cultura dentro del apartado de su página web (fuente externa) y de las páginas web de las propias comunidades autónomas (fuente externa).

Bienes españoles declarados Patrimonio de la Humanidad, propiedad de la Iglesia y Bienes españoles declarados Patrimonio de la Humanidad, con presencia en conjuntos monumentales de la Iglesia: datos procedentes de la página web del Ministerio de Cultura

(fuente externa) y la página web de la UNESCO (fuente externa) donde figuran los bienes declarados Patrimonio de la Humanidad y las declaraciones de la UNESCO de Patrimonio de la Humanidad para los 22 que tienen vinculación con la Iglesia católica, de un total de 44 bienes declarados Patrimonio de la Humanidad.

El número de cofradías se obtiene a partir de información proporcionada por el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (fuente externa). El número de cofrades procede de diferentes fuentes externas que reflejan el número por localidad. Entre los eventos eclesiales se destacan el II Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías celebrado en Sevilla con datos procedentes del resumen de sesiones, celebraciones litúrgicas, actos de piedad, procesión de clausura y programa cultural, de febrero de 2025; y, además, la Semana Social de Valladolid, con la participación de distintas diócesis e instituciones de la

Iglesia. El número de peregrinos del camino de Santiago y la motivación de la peregrinación son datos procedentes del informe estadístico 2024 de la Oficina de acogida al Peregrino (fuente externa).

---

## Celebrar la fe

### **Actividad celebrativa, actividad pastoral**

Número de parroquias, canónicamente erigidas, y número de catedrales españolas: datos procedentes de la Secretaría General. Vicesecretaría Asuntos Económicos de la CEE. Número de santuarios: datos procedentes de la Comisión para la Evangelización, la catequesis y el Catecumenado de la CEE. Para la actualización de los datos, se envía anualmente, a los santuarios un cuestionario para su cumplimentación. Una vez cumplimentado la CEE procede a la consolidación de los datos.

Número de sacramentos celebrados en España: bautizos, primeras comuniones, confirmaciones y matrimonios celebrados en 2024, esta información llega a la Oficina de Transparencia y Rendición de Cuentas de la CEE a través del cuestionario general anual (CGA) consolidado de

las 69 diócesis, más el Arzobispado Castrense, y son las parroquias, donde se celebran los sacramentos, quienes facilitan esta información.

Las unciones de enfermos, se calculan en base a los datos de defunciones del INE (fuente externa) bajo la hipótesis de celebración de un 6% de unción de enfermos de todas las defunciones totales.

Asociaciones inscritas en el Registro de entidades religiosas: son entidades religiosas inscritas en el registro bajo la categoría "asociaciones". El dato se obtiene de la consulta en el Registro de entidades religiosas del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes para el año 2024 (fuente externa).

---

## Vivir la fe

### **Actividad caritativa y asistencial**

Número de centros y personas asistidas en centros asistenciales y sociales de la Iglesia, se obtienen a partir del Anexo del CGA 2024 en base a la información solicitada a las diócesis desde la Oficina de Transparencia y Rendición de cuentas de la CEE. Para la cumplimentación de este anexo los datos se

obtienen de distintas fuentes: cuestionario general anual (CGA) remitido anualmente por el secretario canciller de cada diócesis, responsable de la comunicación con los centros que se encuentran en su diócesis; de las propias parroquias, que informan a la diócesis sobre el número de centros asistenciales bajo su jurisdicción y personas atendidas en los mismos; las memorias de actividades de algunos centros que realizan su labor dentro de la diócesis, donde publican los datos reales correspondientes a sus centros, o las páginas web de algunos de los centros donde también se publican estos datos; las congregaciones religiosas; las memorias de las Cáritas diocesanas y los datos procedentes de la Cáritas central y comunicados directamente a la CEE. Posteriormente, la información recibida de estas fuentes es consolidada por tipología de centros y revisada desde la Oficina de Transparencia de la CEE con el objetivo de identificar diferencias significativas, evitando posibles duplicidades. Si existe algún duplicado se corrigen los datos. En caso de ausencia de datos, y con el objetivo de reportar la información más realista posible, se realiza una comunicación directa con los responsables de los centros telefónicamente y por correo electrónico, de manera que comuniquen la información complementaria de los datos.

Recursos económicos y agentes destinados a la atención social por parte de Manos Unidas y Cáritas,

elaborados con información contenida en las Memorias Anuales de Manos Unidas y Cáritas 2024. Para realizar las memorias, estas instituciones recopilan los datos a lo largo del año y la Oficina de Transparencia de la CEE extrae los datos necesarios para su memoria.

Presencia en el ámbito de la salud: contiene información sobre la actividad pastoral dedicada a salud (número de personas acompañadas en hospitales, voluntarios, grupos de atención a enfermos y parroquias colaboradoras, personas enfermas y familias acompañadas). Para la obtención de los datos, el Departamento de Pastoral de la salud de la CEE, de forma anual, remite a las 70 diócesis un cuestionario a cumplimentar con la información necesaria y posteriormente, se procede a su consolidación

Presencia en el ámbito penitenciario: incluye el número de capellanías en centros penitenciarios y capellanes, voluntarios dentro y fuera de prisión y parroquias e instituciones colaboradoras. Con carácter anual, se remite a los distintos delegados de pastoral penitenciaria de las 69 diócesis este cuestionario donde se solicitan, entre otros, el número de centros penitenciarios, capellanes penitenciarios y voluntarios a los que está vinculada la diócesis. Posteriormente, esta información es revisada y consolidada por el director de Pastoral Penitenciaria.

Presencia en el mundo del mar: en la memoria anual de Stella Maris, se recogen los datos de las delegaciones de pastoral del mar, los agentes de pastoral, barcos visitados y marinos mercantes acompañados en 2024.

Compromiso con la protección de menores y personas vulnerables: el Servicio de Coordinación y asesoramiento de las oficinas de protección a menores de la CEE envía un formulario a las diócesis y a las entidades religiosas, en el que se recoge la información de las sesiones de prevención impartidas a través de las oficinas diocesanas y otras instituciones eclesásticas para proteger a los menores y personas vulnerables.

### **Asignación tributaria**

Asignación tributaria y constitución y reparto de fondos, es la cantidad definitiva asignada a favor de la Iglesia católica en 2024 (Campaña IRPF 2023), procedente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y Agencias Forales a la CEE comunicada por la Secretaría de Estado de Hacienda (fuente externa), cuyos datos son procesados por la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE para incluirlos en la Memoria 2024.

El reparto de la asignación tributaria 2024, aprobado por la Asamblea General de la CEE, cuyo reparto incluye los conceptos de asignación a las diócesis y pago de las aplicaciones generales. La distribución de la asignación tributaria a las diferentes diócesis se realiza sobre un módulo fijo o "reparto general" (estándar para todas las diócesis) y en base a una serie de módulos variables para cada diócesis en función de los gastos de personal, número de parroquias canónicamente erigidas, kilómetros cuadrados de la diócesis, actividad pastoral llevada a cabo y número de seminaristas y seminarios a su cargo, la cual es aprobada en Asamblea Plenaria y registrada en los sistemas internos de la CEE.

### **Estado de ingresos y gastos consolidados (Economía diocesana)**

La información del Estado de Ingresos y Gastos de 2024 procede de los estados individuales de las 69 diócesis de la Iglesia católica en España. Para ello, la CEE de forma anual remite a las diócesis un modelo homogéneo de Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Posteriormente las diócesis remiten el modelo cumplimentado a la CEE, quien se encarga de consolidar la información. La elaboración de los estados de ingresos y gastos de las diócesis corresponde al ecónomo de las mismas, o a la persona responsable del departamento de administración. En el estado de Ingresos y Gastos, cada diócesis integra la

información correspondiente a ingresos y gastos de la propia diócesis, así como de las parroquias a su cargo; en algunos casos las diócesis integran también la información del Seminario, entre otros.

A continuación, se describen los indicadores que conforman los estados de ingresos y gastos de las diócesis.

### **Recursos**

- Aportaciones voluntarias de los fieles: se trata de fondos recibidos de los fieles sin contraprestación (colectas parroquiales, suscripciones, colectas para instituciones de la Iglesia como Cáritas, Manos Unidas, Domund, etc., y otros ingresos de los fieles).
- Asignación tributaria: importe real recibido de la CEE en la distribución anual del fondo común interdiocesano (percepción global de la diócesis, del obispo residencial y auxiliares, Seguridad Social y resto de percepciones si las hubiere tales como insularidad), junto con otras posibles aportaciones tributarias.
- Ingresos del patrimonio y otras actividades: se incluyen aquellos ingresos que proceden directa o indirectamente del patrimonio de la institución diocesana (alquiler de inmuebles, ingresos financieros y actividades económicas, tales como editoriales, librerías, museos, etc.).

- Otros Ingresos: se incluyen otros ingresos recibidos en las diócesis, que por su tipología no puedan catalogarse en los detallados anteriormente: como ingresos por servicios (ej. tasas por servicios), subvenciones públicas corrientes (ej. subvenciones recibidas de manera institucional, destinadas a financiar acciones y eventos), e ingresos de instituciones diocesanas (ingresos recibidos de la diócesis).
- Ingresos extraordinarios: aquellos ingresos que no guardan relación con la actividad de la Iglesia: subvenciones de capital, enajenaciones de patrimonio u otros ingresos extraordinarios (ej.: herencias).

### Empleos

- Actividades pastorales y asistenciales: incluye actividades pastorales y litúrgicas (se trata generalmente de gastos necesarios para la celebración del culto, catequesis, etc., tales como material, libros y fotocopias para catequesis y celebraciones, cera para las velas, etc.), actividades asistenciales (incluye las partidas de actividades asistenciales realizadas directamente por la parroquia o entidad eclesiástica, tales como entregas de ayudas a necesitados), ayuda a la Iglesia universal (se incluyen por ejemplo colectas de fondos para el Domund, Manos Unidas, Cáritas, Día de la Iglesia diocesana, etc), y otras entregas a instituciones diocesanas (se

incluyen aportaciones a los fondos diocesanos por parte de las parroquias o ayudas al mantenimiento de las parroquias por parte de la diócesis).

- Retribución del clero: retribuciones a sacerdotes y religiosos, así como Seguridad Social y otras prestaciones sociales sobre las que puedan incurrir.
- Retribuciones seculares: sueldos y salarios, así como la Seguridad Social correspondiente y otros gastos de personal sobre los que puedan incurrir.
- Aportaciones a centros de formación: aportaciones desde la diócesis o las parroquias a distintas iniciativas de formación (seminarios, colegios, otros centros de formación, etc.).
- Conservación de edificios y gastos de funcionamiento: recoge el gasto ordinario de funcionamiento de las diócesis y parroquias (aprovisionamientos, suministros, reparaciones, gastos financieros, etc.).
- Gastos extraordinarios: cantidades empleadas en la construcción de nuevos templos, rehabilitación de patrimonio y otros gastos (celebración de sínodos, grandes eventos, etc.).
- El resultado de los recursos y los empleos nos indica si la entidad tiene necesidad / capacidad de financiación en el ejercicio.

### Evaluación del impacto socioeconómico de la Iglesia en España

- El modelo de impacto económico de Deloitte se basa en el cálculo de multiplicadores económicos a través de las tablas Input-Output de los organismos autonómicos y estatales de estadística, y se fundamenta en la conjugación de estos multiplicadores con los gastos e inversiones que realizan los agentes de gasto asociados a una determinada entidad o actividad.

### Fotografías por cortesía de las archidiócesis, diócesis, Cathopic, Freepik.

Portadas	- Catedral de Valencia
Página 9	- Catedral de Santa María. Murcia
Página 17	- Parroquia Santa María del Pinar. Archidiócesis de Madrid
Página 29	- Obras Misionales Pontificias. Camboya
Página 30	- Generada con IA
Página 36	- Basílica de la Sagrada Familia. Archidiócesis de Barcelona
Página 34	- Catedral de Santa María. Diócesis de Ciudad Rodrigo
Página 42	- Santuario Virgen de Cabeza, Andújar. Diócesis de Jaén
Página 42	- Camino de Santiago. Archidiócesis de Santiago de Compostela
Página 43	- II Congreso Internacional de hermandades y cofradías. Archidiócesis de Sevilla
Página 70	- Catedral Santa María. Archidiócesis de Toledo
Página 71	- Cristo yacente de Paiporta. Archidiócesis de Valencia
Página 77	- Catedral basilica Ntra. Sra. del Pilar. Archidiócesis de Zaragoza

## Informe de aseguramiento razonable independiente

A la dirección de la Conferencia Episcopal Española:

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento razonable del proceso de elaboración de la Memoria Anual de Actividades del ejercicio 2024 adjunta (en adelante la "Memoria") de la Conferencia Episcopal Española (en adelante, "CEE") correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con los criterios descritos en el Manual de Elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE (el "Manual de Elaboración"), e incluidos en el Anexo de la Memoria.

### Responsabilidad de la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE en relación con la Memoria

La Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE es responsable de la preparación, del contenido y de la presentación de la Memoria de acuerdo con los criterios descritos en el Manual de Elaboración.

La Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE es también responsable del diseño, la implantación y el mantenimiento de los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria que contiene la Memoria.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de aseguramiento razonable basado en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento razonable de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada), "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Un encargo de aseguramiento razonable supone realizar procedimientos para obtener evidencia sobre el proceso seguido por la CEE en la preparación de la Memoria. La naturaleza y alcance de los procedimientos realizados se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y recopilación de la información, así como su conciliación con los datos incluidos en la Memoria.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Con carácter general, un resumen de los procedimientos realizados se describe a continuación:

- Reuniones con el personal de las diversas áreas de la CEE involucradas en el proceso de recopilación, validación y consolidación de la información contenida en la Memoria.
- Análisis de los procedimientos utilizados para recopilar y validar los datos e información presentada en la Memoria.
- Comprobación de la fiabilidad del proceso de obtención de la información contenida en la Memoria utilizando procedimientos analíticos y pruebas en base a muestreos:
  - Respecto de la información sobre la Asignación Tributaria y Reparto de Fondos, comprobación mediante pruebas sustantivas de la consistencia y razonabilidad de la información cuantitativa y cualitativa, así como de su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de la CEE.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 100 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 100, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja M-83.968, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 80242 - NIF: B-79031290

1

- Respecto de la información sobre la Actividad de la Iglesia Católica, revisión del proceso de obtención de información de las diócesis y parroquias a través de cuestionarios o estimaciones, y comprobación de que la información que se muestra en la Memoria coincide con la presentada en los documentos y fuentes de información internas de la CEE o con las fuentes de información externas de carácter público que le sirven de soporte.
- Visita a una muestra seleccionada, teniendo en cuenta criterios cuantitativos y cualitativos, de diócesis y parroquias para comprobar el proceso de obtención de documentación soporte de la información facilitada a la CEE.
- Comprobación de la uniformidad y coherencia de los criterios de presentación de la información contenida en la misma.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

### Opinión de aseguramiento razonable

En nuestra opinión, la Memoria Anual de Actividades del ejercicio 2024 de la Conferencia Episcopal Española correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, ha sido preparada de manera adecuada y fiable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con el proceso descrito en el Manual de elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE.

### Uso y distribución

Nuestro informe se emite únicamente a la dirección de la Conferencia Episcopal Española, de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la dirección de la Conferencia Episcopal Española.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Francisco López-Carrasco Manzanilla

10 de diciembre de 2025

«Si no se vive para los demás,  
la vida carece de sentido».

SANTA TERESA DE CALCUTA

2024

Memoria elaborada por la Oficina de Transparencia  
de la Conferencia Episcopal Española



CONFERENCIA  
EPISCOPAL  
ESPAÑOLA